



VALLISOLETANA

REVISTA DE LOS ANTIGUOS Y ACTUALES ALUMNOS

DEL

COLEGIO DE SAN JOSÉ

VALLADOLID

AÑO I.—NÚM. I.

FEBRERO DE 1919

(CON LICENCIA ECLESIASTICA)

VALLADOLID

TALLERES TIPOGRÁFICOS. «CUESTA»

MACÍAS PICAVEA, 38 Y 40

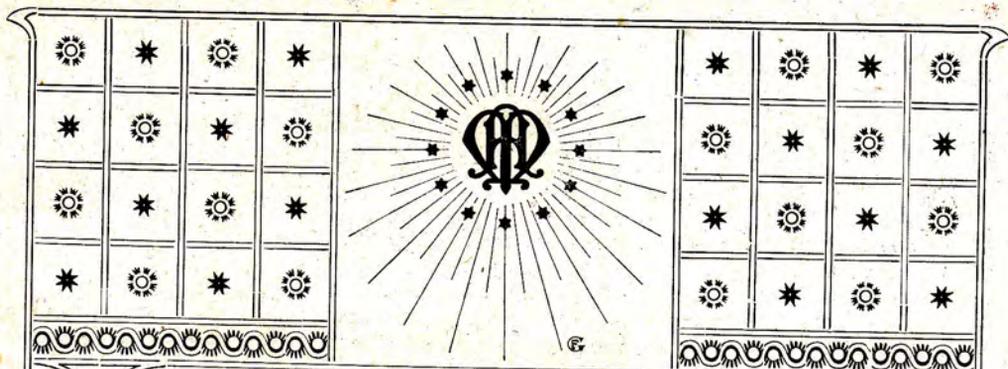
1919



LA VIRGEN DEL COLEGIO

IMAGEN DE LA CAPILLA DE LOS ALUMNOS





VALLISOLETANA

SOY PALOMA MENSAJERA DE ALEGRÍA,
 EN MI LENGUA LLEVO MIEL DE POESÍA;
 EN MIS ALAS, LUZ DEL SOL DEL MEDIODÍA,
 Y EN MI ALIENTO LA DULCÍSIMA ARMONÍA
 DE LOS JUEGOS Y LAS RISAS INFANTILES,
 DE LOS SUEÑOS JUVENILES,
 DE LAS DICHAS DEL COLEGIO Y DEL HOGAR.

SOY PALOMA MENSAJERA DE CONSUELO;
 TENGO EL NIDO ENTRE LAS FLORES DE UN ALTAR;
 MI COMIDA ES EL DIVINO PAN DEL CIELO,
 QUE, EN SUS MANOS Y CUBIERTO CON SU VELO,
 UNA *VIRGEN* ME REGALA,
 PORQUE SUELO,
 AL VOLAR,
 CON EL PICO O CON EL ALA
 SUS CABELLOS O SU MANO ACARICIAR.

HOY LA *VIRGEN*, AMOROSA ME DECÍA:
 —VE VOLANDO, MENSAJERA DE ALEGRÍA;
 DI A MIS HIJOS LOS ANTIGUOS COLEGIALES
 QUE VELANDO ESTOY POR ELLOS NOCHE Y DÍA;
 QUE LOS MIRO CON ENTRAÑAS MATERNALES,
 Y QUE A TODOS, A LOS BUENOS Y LEALES,
 A LOS PRESOS EN LAS REDES MUNDANALES,
 A LOS TIBIOS, A LOS FLACOS LES ENVÍA
 HOY LA *VIRGEN DEL COLEGIO* ESTA EMBAJADA.

OBEDIENTE DE LA *VIRGEN* AL MANDATO,
 TENDÍ EL VUELO, COMO FLECHA DISPARADA;
 Y AQUÍ ESTOY.

SI MI MENSAJE OS AGRADA,
 AHÍ OS DEJO DE LA *VIRGEN* EL RETRATO,
 DADLE A ÉL SOLO LA RESPUESTA DESEADA,
 YO ME VOY,

QUE ES MUY LARGA LA JORNADA,
 Y QUISIERA A MI RETIRO VOLVER HOY.

VALLISOLETANA

No suelen necesitar ordinariamente las revistas prólogos ni galeatos ni siquiera explicativos. El contenido del primer número y su sola presentación en el mundo informativo, artístico o literario es la mejor declaración de la índole, fin y medios de la naciente publicación, de sus colaboradores y lectores.

A veces, sin embargo, hay circunstancias, que parecen estar pidiendo dos palabras de introducción y de exordio, y una de ellas podría ser la presente.

Qué no es VALLISOLETANA

Nuestra modesta publicación no es una revista de ampliación de los estudios del Bachillerato, ni precisamente de Pedagogía teórica o práctica. Tampoco se la podrá catalogar entre las revistas, que se llaman escolares, en el sentido de que sus colaboradores sean únicamente los alumnos actuales del Colegio o de que se ocupe tan sólo de cuestiones referentes a la vida escolar del establecimiento. Finalmente no se contentará con ser una mera información ilustrada.

Qué es VALLISOLETANA

Es la revista del Colegio de San José, es decir, la publicación y por tanto el lazo de unión y el reflejo de la vida religiosa, intelectual y moral de las entidades, que lo integran, a saber, Profesores e Inspectores, antiguos alumnos y actuales colegiales; esos serán sus colaboradores y especiales lectores, e interesar ante todo a ellos será una de las primeras cualidades de VALLISOLETANA.

Escribirán, pues, en ella: Padres Jesuítas del Colegio, Señores exalumnos y también los colegiales, que por su mayor aprovechamiento en los estudios puedan hacerlo. Los artículos llevarán las firmas de sus verdaderos autores y las notas o breves comunicados, que aparezcan sin firmar, se entenderán proceder de la Redacción Directiva. Los trabajos de los colegiales serán realmente redactados por ellos mismos y sólo se corregirán en pormenores de insignificante importancia.

En cuanto a la materia, VALLISOLETANA reflejará, como ya se ha indicado, la vida del Colegio en toda su extensión, y por eso en ningún número faltará el Boletín de la Asociación de Antiguos Alumnos y del curso escolar, y en todas las demás secciones se tratarán asuntos íntimamente relacionados con los lectores o por adaptarse a sus aficiones, estudios y conocimientos o por referirse al Colegio de una manera particular, y por tanto podrá ser una palestra utilísima, donde aprenderá a esgrimir sus armas los futuros adalides de la pluma en el terreno religioso o científico.

VALLISOLETANA y sus colegas hispanoamericanos

No hace mucho se ha lanzado al público la fecunda y felicísima idea de unir a todos los Colegios y exalumnos españoles e hispanoamericanos de la Compañía de Jesús en una gran Federación General de asociaciones y colegios, y siendo para ello uno de los medios más eficaces el intercambio de ideas, proyectos e impresiones, VALLISOLETANA en la proporción de sus insignificantes fuerzas ansía vivamente aportar el concurso de su colaboración a tan plausible empresa, y a ese fin solicita desde ahora el canje con todas las publicaciones de los centros y asociaciones escolares de la Compañía de Jesús establecidos en España y en la América Latina, dará cabida con sumo agrado a las principales noticias, que de ellos reciba, especialmente las que se relacionen con las diversas Asociaciones de Antiguos Alumnos y no se ceñirá de tal modo al Colegio de San José que limite sus horizontes a la ciudad y región de Valladolid.

Más aún; recordando que forma parte de la gran obra educativa de los Padres Jesuítas establecida en todo el mundo hispanoamericano, acogerá con el mayor interés las ideas y referencias de otros colegios y revistas similares, requerirá su valiosa ayuda y recíprocamente considerará como una honra el que sus trabajos o indicaciones hallen eco en la unión y confraternidad, que debe de existir entre todos los buenos hijos de una misma ALMA MATER.

En menor escala y según los datos, de que pueda disponer, también se ocupará nuestra revista de lo que tiene lugar en los Colegios y Asociaciones de países de otras razas.

Quiera la Santísima Virgen María, a quien hemos dedicado la revista, bendecir esta nueva publicación y tomarla como instrumento para la mayor gloria de su Divino Hijo y para utilidad de los antiguos y actuales alumnos del Colegio de San José.

LA DIRECCIÓN

BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS

I

El antiguo boletín y la nueva revista

La transformación sufrida por nuestro *Boletín*, convirtiéndose en Revista de los antiguos y actuales alumnos del Colegio de San José, merece una explicación, que debemos a nuestros compañeros. La Junta directiva interpretando el artículo 2.º de nuestro Reglamento, que establece como uno de los fines de la Asociación el de «renovar y mantener las relaciones entre los antiguos alumnos y de éstos con el Colegio», acogió con entusiasmo la idea, que el R. P. Rector la expusiera de refundir en una sola publicación el «Boletín de los antiguos» y el de los actuales colegiales que se proponía crear, estimando que habría de ser del agrado de todos el que al lado de los trabajos publicados por los antiguos aparezcan los de los actuales, que no podrán menos

de dar la nota simpática de la edad de sus autores y servirán seguramente para despertar recuerdos de la vida del Colegio tan gratos para todos.

Si la razón de existencia de nuestro *Boletín* era mantener viva la unión entre los asociados, con la transformación sufrida servirá también para que esa unión se haga extensiva al Colegio, muy principalmente para todos aquellos de nuestros compañeros que se hallan lejos de nosotros y que de esta manera podrán conocer cuanto digno de contarse en él ocurra.

Desde luego y como en el *Boletín* desaparecido, las páginas de éste en la sección de antiguos se hallan abiertas a todos nuestros compañeros y muy de veras les agradeceremos su colaboración.

II

Una residencia de estudiantes

Estudio sobre un Empréfito para la creación de una Residencia de Estudiantes a cargo de la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de San José, de Valladolid

Entre los muchos proyectos que, una vez creada la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de San José, fueron llevados a la práctica, estudiados, o por

lo menos, iniciados por los señores que constituyen la Junta directiva u otros socios, figuraba como de gran interés, por su carácter especialísimo, la creación de

una Casa Pensión o Residencia para aquellos asociados que se hallaren cursando alguna de las diferentes carreras que en esta capital se siguen.

Claro es que, para llevar a la práctica semejante proyecto, habrían de presentarse dificultades necesarias de vencer, y así lo hizo notar en la gira que los asociados tuvimos en la Ribera del Colegio el día 28 de mayo de 1917 nuestro Presidente, señor Duro, quien añadió que, por vía de ensayo, se había pensado en crear un Protectorado escolar que se encargaría de buscar alojamiento, matricular, comprar libros, etc., a los alumnos de los distintos Centros de Enseñanza que a él se acogieran.

A mi juicio, dos eran los puntos que habrían de servir de base para fundar dicha Residencia: 1.º, número de alumnos con que pudiera contarse, y 2.º, fondos con que llevar a la práctica el proyecto.

En cuanto al primer punto, solucionado ha sido ya con el resultado obtenido por el citado Protectorado durante el pasado curso de 1917-18; puesto que, según aparece en el número 2.º de nuestro *Boletín*, página 70, se hizo este Protectorado cargo de 38 estudiantes; número que ya parece base suficiente para poder fundar la Residencia en cuestión. A mayor abundamiento, según datos posteriores, aquel número ha pasado en el presente curso a 50.

Queda ahora por resolver el segundo punto, la cuestión dinero, y a ella voy a referirme en las presentes líneas.

Claro está que, hoy por hoy, no puede pensarse, como se inició, en hacer un edificio a propósito para este fin; en primer lugar, sería necesario un capital con que no se cuenta, y, en segundo, se pasaría bastante tiempo antes de que la Casa Pensión pudiera empezar a funcionar; así que hay que optar por el arriendo de un local que reúna condiciones a propósito para alojar en ella los 30, 40 o más individuos que se acogieran a su reglamento, y en la que pudieran instalarse además las dependencias que fueran de necesidad. Y, claro está también, que esa casa hay que amueblarla y dotarla de los necesarios

elementos, que, es, precisamente, lo que constituye la mayor dificultad.

La primera idea que se ocurrió para llenar esta necesidad, fué la de dirigirse a una casa constructora de muebles, para que indicara las condiciones en que proveería a la Residencia del preciso mobiliario, en la inteligencia que su importe le sería pagado a plazos; y, a este efecto, se hicieron las gestiones necesarias, resultando que para un número de 20 alumnos se comprometía una casa de Vitoria a proporcionar aquellos elementos a razón de unas 250 pesetas por cada habitación.

Otro medio era el de tomar a préstamo la cantidad precisa; naturalmente, en las condiciones que la persona que hiciera aquél tuviera por conveniente.

Tanto en uno como en otro caso nuestra Asociación tendría que pasar por condiciones que se le impusieran; pues no se trata de unas cuantas pesetas, sino de cantidad de cierta importancia. Y así, tomando estas razones en consideración, me pareció que sería mejor que la Asociación, en lugar de llamar en su auxilio a personas extrañas, lo buscara entre los mismos asociados, y, a este fin, he aquí mi proposición.

Supongamos como cantidad necesaria para la fundación de la citada Residencia la de 10.000 pesetas,—y, claro es, que fijo esta suma únicamente como base de cálculo y que, por el estudio detenido del asunto, se aceptaría o se modificaría—; créense 400 participaciones amortizables de 25 pesetas cada una, lo que compone aquella cantidad, y ofrézcanse a los asociados abonándoles un interés del 4 por 100 anual. Con esto se beneficia a los asociados, aunque sea en una pequeñez, y el interés a pagar sería probablemente menor que el que el fabricante o prestamista mencionados aplicaran a su operación.

La amortización de esas participaciones podría hacerse trimestralmente, a razón de 20 cada trimestre, con lo que en cinco años quedaría liquidada dicha suma de 10.000 pesetas.

De este modo habría que reembolsar a los tenedores de las participaciones la cantidad de 500 pesetas por trimestre, a lo que habría que añadir los intereses que correspondieran al capital que en el día de la amortización tuviera la Asociación en su poder. Resulta de esto que en el primer trimestre la cantidad que habría que desembolsar sería la de 600 pesetas, 500 por amortización, como queda dicho, y 100 de interés de las 10.000 pesetas, a razón del 1 por 100.

Como al llegar al segundo trimestre el capital habría disminuído en las dichas 500 pesetas, el interés a abonar en este segundo plazo sería de 95 pesetas; y, por la misma razón, de 90 en el tercero, 85 en el cuarto, etc.; hasta el último que sería sólo de 5 pesetas; ascendiendo, pues, el total de intereses abonados al cabo de los cinco años a 1050 pesetas.

No he de entrar ahora en detalles de cómo habrían de verificarse los sorteos de amortización, ni de las fechas de los mismos y otros pormenores, por ser asuntos puramente mecánicos y separados de mi objeto, y paso a indicar los medios que pueden emplearse para reintegrar a los socios las cantidades por ellos suscritas.

De tres modos pueden obtenerse las cantidades necesarias para cada trimestre:

1.º Abonando la parte amortizable y los intereses de los fondos de la Asociación.

2.º Haciéndolo con los beneficios que se obtengan en la Residencia.

3.º En parte por la Residencia y en parte por la Asociación.

Examinemos cada uno de estos casos.

1.º Siendo en la actualidad el número de socios de unos 700, lo que hace un número igual de pesetas en el importe de las cuotas mensuales; y siendo a su vez de 600 pesetas el del primer trimestre de amortización más los intereses, se ve que con las cuotas de un mes puede satisfacerse con exceso el plazo de mayor desembolso; o sea, que, con menos de la

tercera parte de los ingresos de la Asociación hasta para responder de la deuda contraída por el Empréstito.

2.º Ya queda dicho que los plazos trimestrales que hay que satisfacer por intereses van disminuyendo de 5 en 5 pesetas; por lo tanto, en el primer año los intereses que hay que abonar ascienden a pesetas 370, o sea: 100 en el primer trimestre, 95 en el segundo, 90 en el tercero y 85 en el cuarto; lo que unido a los cuatro plazos de amortización, de 500 pesetas cada uno, o sean 2000 pesetas, compone la suma de 2370 pesetas al cabo de dicho primer año; cantidad que se obtendría haciendo que el precio de los hospedajes fuera tal que produjera el beneficio necesario para cubrir aquella suma.

Ya queda indicado que en el curso anterior el número de estudiantes acogidos al Patronato escolar fué de 38. Prescindamos de los 8 y dejemos en 30 este número. Treinta individuos producen al cabo del mes 900 estancias, que, multiplicadas por el número de meses del curso, dará el total de estancias en la Residencia. Pongamos el curso de una duración efectiva de siete meses, con lo que las estancias producidas serán 6300; y dividiendo la cantidad anterior de 2370 pesetas por ésta de 6300, nos dará un cociente de 38 céntimos, que será lo que cada uno de los 30 alumnos alojados en la Residencia deberá dejar como beneficio a ésta para cubrir el importe de la amortización e intereses de los cuatro trimestres del primer año, que, como ya se ha indicado, son los de mayor desembolso.

Se habrá observado que en el primer caso cuento sólo la amortización del primer trimestre, mientras que en el segundo me refiero al año completo; pero fácilmente se comprenderá que lo hago así porque en aquél los fondos proceden de cuotas mensuales, aunque hasta ahora se cobren cada 6 meses, y se trata de un ingreso, por decirlo así, *continuo*, mientras que el de los hospedajes se halla interrumpido durante el verano, o, en todo caso, los ingresos serían muy pequeños, y hay que

satisfacer los gastos de los doce meses en los siete del curso.

3.º Respecto al tercer medio de amortizar la deuda contraída por la Asociación al hacer el Empréstito, da lugar a muchas combinaciones, ya que pudiera hacerse, por ejemplo, a partes iguales, ya satisfaciendo la Residencia lo que correspondiera al curso y la Asociación el resto,

desembolso; y en cuanto al beneficio que debería producir diariamente cada uno de los individuos hospedados en la Residencia habría de elevarse a 46 céntimos—cociente de dividir las 2862'50 pesetas por las 6300 estancias—.

Véase, para mayor claridad, en el cuadro I el proceso de la amortización durante el primer año.

CUADRO I

Resultado de la amortización durante el primer año

| | EN 5 AÑOS | | | EN 4 AÑOS | | |
|------------------------------------|-------------|------------|-------------|-------------|---------------|----------------|
| | Amort. | Intereses | TOTAL | Amort. | Intereses | TOTAL |
| 1.º TRIMESTRE | | | | | | |
| Amortización del capital Ptas. | 500 | > | 600 | 625 | > | 725'00 |
| Intereses de 10.000. | > | 100 | | > | 100'00 | |
| 2.º TRIMESTRE | | | | | | |
| Amortización. | 500 | > | 595 | 625 | > | 718'75 |
| Intereses de 9500 ó 9375. | > | 95 | | > | 93'75 | |
| 3.º TRIMESTRE | | | | | | |
| Amortización. | 500 | > | 590 | 625 | > | 712'50 |
| Intereses de 9000 ó 8750 | > | 90 | | > | 87'50 | |
| 4.º TRIMESTRE | | | | | | |
| Amortización. | 500 | > | 585 | 625 | > | 706'25 |
| Intereses de 8500 ó 8125 | > | 85 | | > | 81'25 | |
| TOTALES | 2000 | 370 | 2370 | 2500 | 362'50 | 2862'50 |

etcétera, etcétera; pues, siendo los dos primeros casos los extremos del problema, dentro de ellos cabe toda solución.

Si el plazo de cinco años señalado para la extinción total de la deuda pareciera largo, podría reducirse a cuatro, amortizando trimestralmente 25 participaciones, que importarían 625 pesetas; y los intereses, que empezarían como antes por ser de 100 pesetas, irían disminuyendo en 6'25 pesetas en cada uno de estos plazos. De modo que el desembolso en el primer trimestre sería de 725 pesetas, y durante el primer año ascendería a 2862'50

Aquí se ve que sería preciso algo más que las cuotas de los socios durante un mes para satisfacer el plazo de mayor

Como se ve en este cuadro, si bien la cantidad que se pague durante el primer año, haciendo la amortización en cuatro, es mayor, pues alcanza la suma de 2862'50 pesetas, contra 2370, la que corresponde a intereses es menor, pues sólo llega a 362'50 pesetas en lugar de las 370, y al terminar la amortización se habrá desembolsado por el último concepto la cantidad de 850 pesetas contra 1050, resultando un beneficio para la Asociación de 200 pesetas, si se opta por extinguir la deuda en cuatro años.

Respecto al beneficio que debe dejar cada uno de los hospedados en la Residencia, he dicho que debía de ser de 38 ó 46 céntimos diarios, según se hiciera la amortización, en cinco o cuatro años, y

tomando como base de cálculo el número de 30 huéspedes; pero como en el año actual el número de los acogidos al Patronato es de 50, y al hacer el cálculo anterior se prescindió de 8, puesto que 38 fueron los alumnos de que dicho Patronato se hizo cargo el curso próximo pasado, voy, para que sirva de avance, a hacer igual operación suponiendo que el número de estudiantes alojados en la Residencia sea de 35, 40, 45 ó 50.

Para cada uno de estos números el de estancias al mes sería de 1050, 1200, 1350 y 1500, y, al cabo de los siete meses de curso, de 7350, 8400, 9450 y 10.500 respectivamente; números que han de servir de divisores a las cantidades de 2370 ó de 2862'50 pesetas, según la amortización fuere de cinco o cuatro años.

Véanse en el cuadro II los resultados que estas combinaciones darían.

CUADRO II

Beneficio que debe producir cada uno de los alumnos alojados en la Residencia.

| | Estancias | Para 5 años | Para 4 años |
|-----------------|-----------|-------------|-------------|
| Con 30 alumnos. | 6300 | 38 cts. | 46 cts. |
| > 35 > | 7350 | 35 > | 39 > |
| > 40 > | 8400 | 29 > | 34 > |
| > 45 > | 9450 | 26 > | 31 > |
| > 50 > | 10.500 | 25 > | 28 > |

En todos los cálculos hechos ha servido de base la consideración de amortizar la deuda en cinco o cuatro años; pero no cabe duda que esta operación pudiera hacerse aún más rápida amortizando trimestralmente mayor número de participaciones, por ejemplo, 40 ó 50, si es que los fondos de la Asociación o los beneficios de la Residencia fueran tales que consintieran el desembolso que habría que hacer. Entonces se extinguiría la deuda en dos y medio o dos años, y, naturalmente, la cantidad total a satisfacer por intereses disminuiría, quedando reducida a 550 ó 450 pesetas respectivamente, con innegable

beneficio para la Asociación. He aquí, de todos modos, la consideración que debería tomarse en cuenta caso de llevarse el Empréstito a la práctica: que ni la cantidad a desembolsar en cada plazo fuera tan elevada que constituyera un trastorno para nuestra Asociación ni tan largo el tiempo en que se efectuara la operación que viniera a constituir un a modo de censo.

Y ya que, al menos con la imaginación, se halla en funciones nuestra Residencia, y como quiera que ésta, si no con lujo y amplitud de espacio, sí había de instalarse con el suficiente decoro y la debida holgura, creo que no estaría demás que en ella se reservaran locales suficientes para que todos los socios pudiéramos utilizarlos, sin satisfacer cuota ninguna y sólo por el mero hecho de ostentar aquel carácter, siempre que lo tuviéramos por conveniente; es decir, disponer con toda libertad de un pequeño centro de reunión donde poder conocernos y tratarnos, y «renovar las relaciones entre los antiguos alumnos y de éstos con el Colegio, procurando sean permanentes para que, afianzados en una común solidaridad de amistad y fraternidad, lleguen a ser el sostén de un mutuo apoyo en cuantas circunstancias de la vida fuere preciso; y estrechar los lazos de unión por todos aquellos medios que conduzcan al interés general y particular de la Asociación, de los asociados y de los hijos de éstos», como con insuperable acierto, dice nuestro Reglamento en su artículo 2.º, al tratar de los fines de la Asociación.

Se me objetará que en el Colegio celebramos nuestras asambleas, que allí tenemos el local de la Secretaría y que allí se nos recibe con los brazos abiertos. Es verdad, y si creo que nunca, entiéndase bien, *nunca*, debemos prescindir del Colegio en lo que hasta aquí de él nos hemos valido, también debemos reconocer que no podemos llevar hasta el abuso el disfrute de una atención que con nosotros se tiene, si aquellas relaciones entre los antiguos colégiales han de llegar a ser lo que

deben ser y lo que todos debemos desear que sean.

En ese local pueden muy bien aquellos asociados que se dediquen a dar alguna enseñanza tener sus clases, dejando un pequeño beneficio para la Asociación, la cual les había de ayudar con todos los medios de que puede disponer. Allí nos iríamos conociendo todos, y viéndonos y comunicándonos uno y otro día, llegaríamos a resultados de fraternidad que no se adquieren sólo con reunirnos en una asamblea y una gira al año, de las cuales no queda más que un recuerdo todo lo grato que se quiera de unas horas todo lo agradables que se presuma, pero al fin

y a la postre siempre pasajero y acaso efímero. Y serviría también para conocer deseos y aspiraciones que poder satisfacer, tal vez necesidades que poder remediar. Y podríamos también, discutiendo iniciativas y contrastando ideas y criterios, dar a nuestra Asociación el desarrollo que merece tener, como resultante de los esfuerzos de sus socios en la calidad y medida que cada uno de ellos pueda aportar.

...Y, haciéndolo así, podremos esperar, sin temor a la demanda, que Dios y nuestros coasociados nos lo premien.

ANTONIO MARTÍNEZ CASTILLO
Exalumno. Abogado.

III

Una brillante conferencia

En verdad que merece el calificativo de brillante la conferencia que tuvimos el gusto de escuchar de labios del antiguo alumno, D. José María Samaniego Gonzalo. Tuvo lugar en el salón de actos del Colegio el domingo 8 de Enero de este año ante numeroso y escogido público y versó sobre «La Necesidad de desarrollar en la juventud española el sentimiento de su propio valer», y la disertación estuvo amenizada por variadas proyecciones y cintas cinematográficas instructivas.

El señor Samaniego, Capitán de Ingenieros, jefe del garage real y director de la revista *España Automó-*

vilista y Aeronáutica, posee una vastísima erudición debida a su carrera, a su intenso estudio y a sus viajes por el extranjero.

De todo ello y de su buena voluntad de inclinar a los actuales alumnos por las vías del trabajo personal dió muestras en la interesantísima conferencia, que los límites de este primer número de la Revista en su forma colectiva no nos permiten publicar con la amplitud que deseáramos.

Por eso creemos será del agrado de todos reservar para otro número de la Revista el presentar un extracto del trabajo del señor Samaniego.

IV

Las Delegaciones de la Asociación de Santander y de Madrid

Aprovechando las vacaciones de Navidad visitó el P. Apalátegui a los asociados de Santander y Madrid saludándolos en nombre de los de Valladolid y dirigién-

doles una breve conferencia sobre los fines prácticos que persigue la Asociación.

Creemos será del agrado de los asociados dar cuenta en este *Boletín* de los

puntos tratados en las íntimas reuniones de Santander y Madrid.

Habla el P. Apalátegui:

Junta directiva con que he sido honrado. Los cargos de la Junta recaen naturalmente en los asociados, exalumnos todos



José María Samaniego Gonzalo

Exalumno. Ingeniero militar.

**Razón de mi ingerencia
en la Asociación ❖ ❖**

Me permito dirigir la palabra a los señores asociados a título de vocal de la

del Colegio de S. José. No me asiste a mí esta razón por ser procedente del Colegio de Orduña. Pero hay en el reglamento un artículo (8.º) que dice: «...será presidente honorario de la Asociación el R. P. Rector

del Colegio de S. José quien formará parte de la Junta directiva con voz y voto, pudiendo delegar sus funciones en otro Padre del Colegio, que a ser posible, haya sido alumno de él». Conforme a este artículo del reglamento y habiéndome designado a mí el P. Rector para sustituto suyo quedé constituido en el para mí honroso y grato cargo de miembro de la Junta directiva, dicho se está que en aquel mismo momento asumí el deber de fomentar la prosperidad y florecimiento de la Asociación. Esta es la razón de ponerme hoy al habla con vosotros.

Las asociaciones son como las plantaciones agrícolas Prosperan o fracasan según les ayude el ambiente y el cuidado del agricultor. Sin circunstancias externas favorables, no hay éxito. Empeñarse en obtener cosechas de caña de azúcar en la fría meseta castellana, es empresa inútil. Pero no bastan circunstancias de clima y suelo. Hace falta algo más, la labor del agricultor.

Cuántas sociedades deportivas, literarias, aun de recreo, habéis visto surgir y volver a desaparecer. Les faltó alguna o las dos de las condiciones de prosperidad asignadas.

En la nuestra, el ambiente le constituís vosotros mismos, lo lleváis en la semejanza de vuestras almas vaciadas en los mismos troqueles. La misma educación, conforme a las máximas evangélicas, que ha llegado a vosotros amasada con las mismas impresiones de la niñez y actúa todavía sobre vosotros compenetrada con los mismos recuerdos de pasados años.

Vuestra semejanza moral es la primera base de vuestra asociabilidad.

Completan esta cualidad el haber nacido en la misma categoría social, el ser clase culta y hasta comunes intereses que el compañerismo y aun cierto egoísmo pueden trabar y consolidar.

No es, pues, falta de ambiente lo que puede hacer descaecer a vuestra Asociación. Si no prospera, será por falta de cultivo. Y cierto que por lo que a mí hace, no

quisiera recayera en mí la nota de negligencia y la responsabilidad del descuido en procurar llegue esta obra a su perfeccionamiento.

Los frutos que ya se apuntan en este nuevo campo y prometen llegar a sazón son varios:

Relaciones mutuas entre los Asociados

El amor mutuo palpita en todos aquellos que de niños jugaron en los mismos patios. Suele brotar estrepitoso en ocasiones solemnes, como la de encontrarse al cabo de muchos años de ausencia. Las reuniones de ex-alumnos con motivo de asambleas o de simples meriendas fraternales producen este efecto. Esos días, además, se conocen y se ponen en contacto alumnos de diferentes épocas que nunca se habían tratado. Contacto y comunicaciones que pueden y suelen trascender a la vida corriente en las múltiples ocasiones en que los hombres necesitan de mutuo apoyo y protección.

Hay circunstancias excepcionales en que este apoyo puede agradecerse más. Quien vaya empujado por su suerte a una población donde carece de relaciones y las necesita, puede encontrarlas mediante un oportuno aviso de la Secretaría de la Asociación y presentación de la tarjeta de identidad a ex-alumnos asociados residentes en la población, lugar del destino o término del viaje. No será raro que estas presentaciones abran la puerta a útiles relaciones en la nueva plaza comercial o sirvan de base para prontas amistades en la desconocida población a que el ejercicio de su profesión o sus negocios conducen al antiguo compañero de Colegio.

Alguien ha iniciado la idea de un Secretariado que tendría amplia aplicación en el caso de realizarse la federación con los Colegios ultramarinos. La expansión natural de España es la América. ¿Quién sabe si para algún joven deseoso de abrirse paso fuese la federación la que le franquease puertas antes cerradas? Hay una

edad en el hombre, y suele ser en la proximidad de la mayoría legal, en que se impone decidirse por algún rumbo sin que aparezca este bien definido. Parece al caso de las palomas mensajeras, al soltarlas de la jaula donde estuvieron encerradas. Salen atropelladamente batiendo las alas sin rumbo fijo. Esta primera fase de atolondramiento pudiera ser símbolo del estudiante al terminar la segunda enseñanza y aun la superior. Poco a poco se remonta el ave a la región de las nubes y empieza a describir grandes círculos, como pidiendo al cielo noticia del rumbo que le convenga seguir.

Al fin, un misterioso instinto se lo descubre, y emprende la paloma una dirección fija, decidida. Son las etapas que recorre el hombre al indagar el destino concreto de su vida. Tal pudiera suceder en las incertidumbres de la elección que fuese el auxilio mutuo originado de la federación, el faro que guiase al ex-alumno de S. José en la noche de mil inciertos proyectos.

Mucho valen en las luchas de la vida las energías personales y la constancia de la voluntad, pero nunca es de despreciar la protección, aun cuando no pongamos en ella toda nuestra esperanza.

Las bolsas de estudios

Se ha dado este nombre a las becas o participaciones, que de los intereses del capital colectivo de la Asociación, se puede hacer a favor de antiguos compañeros a quienes la adversidad haya inutilizado para dar a sus hijos la educación que ellos pudieron adquirir.

Cada día nos vemos sorprendidos por nuevos reveses de familias que sucumben.

Los capitales de que gozan las familias son con frecuencia hermosos barcos trasatlánticos que de la noche a la mañana se convierten en cinco, siete, diez modestos pesqueros de los cuales naufragan dos o tres. Palacios aparatosos que en determinado día se truecan en seis u ocho caseríos. Si sobrevienen inesperados contratiempos fácilmente ocurre lo que tantas veces lamentamos.

Parece razonable una prudente caja de reserva para los difíciles trances siempre posibles.

Los que sois jóvenes, mirad que a la vuelta de veinte años os puede venir bien esa pesetilla mensual, que ahora con más o menos facilidad o con mayor o menor dificultad afrontáis.

Los que juzguéis tener ya asegurada vuestra subsistencia y el porvenir de vuestros hijos, mirad que quizá a éstos les está preparada una existencia más angustiosa de la que vieron en su niñez. Acaso, esa exigua peseta mensual, caiga en una caja de ahorros y esté formando una hijuela que no figurará en el testamento y sin embargo puede ser una realidad efectiva y salvadora.

Si después de todo, nada adverso ocurre en vuestra casa, habréis hecho una obra buena a favor de antiguos compañeros, de lo que no os arrepentiréis seguramente.

Residencia de estudiantes

Necesidad social por todos reconocida y cuya importancia no hay para qué ponderar. Es una de las ideas más acariciadas por la Asociación desde sus comienzos y que la falta de capital ha hecho hasta ahora imposible.

Para los ex-alumnos de Santander es de particular interés por ser la Universidad vallisoletana el Centro docente donde acuden a estudiar muchos de los bachilleres montañeses.

La misma residencia podría aprestigiar-se y reforzarse económicamente con fundación de academias preparatorias para carreras facultativas y especiales.

No parecen estos sueños aventurados, sino realidades muy factibles.

La Federación de las Asociaciones

La confederación de las múltiples Asociaciones de Colegios es idea lanzada por la del Colegio de Valencia y acogida con

calor por la de Gijón. Actualmente funciona en Valladolid una ponencia que estudia esta cuestión.

Como la Asociación persigue fines económicos y morales, la federación pudiera realizarse en ambos campos. Por ahora será difícil una compenetración en la cuestión económica. Cada Asociación se desenvolverá como alcancen sus recursos. En el terreno moral sería más factible esta federación.

Uno de los asuntos más trascendentales es el de la enseñanza. Aquí sí que podría ser eficaz la federación.

El peligro que algunos ven en este asunto, es el de la intromisión de la política. En el último número del *Boletín de la Asociación* se insistió en este punto, haciendo ver la posibilidad de intervenir en la enseñanza sin tropezar con la política a la manera que los agricultores, los mineros, los médicos, se aúnan para tratar sus asuntos aun cuando pertenezcan los discutientes a diversas agrupaciones políticas.

¿Por qué los legisladores sobre enseñanza no han de recibir información de la clase culta como la reciben en asuntos mineros, de las colectividades mineras y en asuntos agrícolas se hallan los legisladores ilustrados en su difícil tarea por los competentes en agricultura?

A vosotros, la clase culta, corresponde preocuparos de esos problemas. No han de ser los gremios de empleados de comercio los que traten de mejorar la enseñanza. Y si de veras os preocupáis, podréis influir sin duda ninguna. Vuestro voto colectivo por el número, y en ocasiones por la calidad puede ser eficaz.

Esta acción, para que sea simultánea, con unidad de aspiraciones y orientaciones fijas, necesita de un organismo directivo, una comisión dedicada a estudiar asuntos de enseñanza, que sea como el Estado Mayor del ejército federativo de las diversas Asociaciones.

Esta comisión es natural tenga su residencia en Madrid donde más fácilmente

que en parte alguna puede formar opinión segura en contacto con la realidad de la vida escolar en su aspecto directivo y hasta puede sorprender oportunos que pasan desapercibidos a los residentes en provincias. A donde esta Comisión indique, podrán dirigir su acción los elementos influyentes desparramados por toda España sin que éstos divaguen en direcciones diversas y acaso encontradas. Esta fijeza de orientaciones podrá reunir gotas actualmente dispersas, las cuales unidas formarán caudal acuoso considerable, quizá de empuje decisivo.

La cuestión económica

La Asociación ha vencido los gastos de formación. Cerca de 4000 pesetas han sido necesarias para llegar a comenzar la constitución del Monte Pío del que han de salir las obras benéficas. ¿En qué se ha invertido tanta cantidad? En los gastos de propaganda anejos a toda asociación. Circulares, trabajos de catalogación, una elegante Memoria con profusa ilustración impresa en el tiempo de la mayor carestía del papel, el modesto decorado y mueblaje de la sala-secretaría, ficheros, tarjetas de identidad, insignias, etc., etc. Todo está vencido. Desde ahora, cuanto se recaude fuera de los gastos de secretaría y del *Boletín*, ingresará en el Monte Pío.

Como quiera que el bien se ha de hacer de los intereses del capital urge la formación de éste. Para su más fácil consecución se acordó en la última Asamblea la creación de los *socios vitalicios* mediante la entrega de una vez de la cantidad de 250 pesetas o de 300 en tres plazos. Quedan en adelante los *socios vitalicios* exentos de cuotas lo cual a muchos será más cómodo y a la Asociación ventajoso por la rápida formación del capital.

Quedó nombrado Delegado por Santander D. Dionisio Erasun Jiménez. Y de la Delegación de Madrid D. Wenceslao Serra Lugo-Viña, Comandante de Infantería.

V

Carta del P. Valenzuela, misionero en China

Sr. D. Javier Vela, secretario de la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de San José, de Valladolid.

Lju 9 de agosto 1918.

Mi querido amigo e inolvidable condiscípulo: Ayer recibí en estas apartadas regiones el primer número del *Boletín* de nuestra Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de San José. No puedes figurarte la fruición con que leí todo el número, pues si para todos nuestros antiguos compañeros es gratísimo evocar tan gratos recuerdos de nuestros años de colegio, para nosotros que vivimos tan apartados de todos vosotros y en mayor aislamiento, esa emoción es mayor necesariamente.

He de empezar por agradecerte, cual se merece, el recuerdo que de mi pobre persona haces en la Memoria leída en la Asamblea del 28 de octubre de 1917. Termina tu hermoso artículo diciendo que «la Asociación no debe olvidar a estos heroicos compañeros que tanto la honran». Deber es nuestro por el contrario agradecer ese cariñoso recuerdo y saber responder con las obras al elevado concepto que de nuestro ministerio, realmente sublime, habéis formado.

Hago en todo míos los sentimientos que el P. Cascón en nuestro nombre, manifestara en la velada. Con qué gusto, yo también como él, hubiera en ésa abrazado a mis antiguos compañeros, hubiera conversado con ellos, con ellos hubiese rezado en aquella Santa Capilla, ante aquel Niño Jesús, ante aquella Inmaculada Virgen que tantas veces oyeron nuestras plegarias de jóvenes. ¡Quién me iba a decir a mí que aquel hermoso Niño,

desde aquel Sagrario pensaba ya entonces en escogerme a mí para venir a la China a ser Apóstol de su santa doctrina en medio de esta inmensa gentilidad? Seguramente, ni ocurrírseme entonces siquiera.

¿Quieres alguna noticia interesante para nuestro *Boletín*? seguramente ha de ser breve. Narraciones más extensas de nuestros trabajos de misionero hallaréis muchas en *El Siglo de las Misiones*.

Algunas notas sueltas, pueden ser una por ejemplo, que tengo a mi cargo un distrito con más de 800.000 almas que evangelizar yo solo. Unos 100.000 son ya cristianos, los demás, hay todavía que convertirlos del paganismo en que ha tantos siglos, los pobres viven: que tengo a mi cuidado escuelas de niños y de catecúmenos a quienes como muy pobres que son hay que proporcionarles todo, no sólo la educación cristiana sino el alimento, a veces vestido, etc. Para todas estas empresas espero el apoyo eficaz de mis amados e inolvidables compañeros de colegio. Espero de todos, primero el apoyo principal, espiritual, sus oraciones por estos mis pobrecitos infieles; después, también su apoyo material, cual ya lo han comenzado a dar algunos de nuestros compañeros, ofreciendo sus generosas limosnas y donativos para el sostenimiento material de la gran obra que perseguimos.

No dejes de encomendar en tus oraciones a este tu affmo. amigo,

J. L. VALENZUELA, S. J.
Exalumno.

Mis señas: Eglise S. Joseph, Shanghai (China).

VI

Nuevos adheridos

Arce Rodríguez, Simón. Doctor en Medicina; Independencia, 7, 2.º, Zaragoza.

Cano Gil, Manuel. S. José, 10, Santander.

García Reig, Miguel. Estudiante de Derecho; Valladolid.

Hernández Martín, Victorino. Estudiante de Derecho; Valladolid, R. Hernández, 8.

Hospital Villanueva, Domingo. Comercio; Clarís, 7, Barcelona.

Hospital Villanueva, Fernando. Estudiante de Ingeniero Industrial; Clarís, 7, Barcelona.

Manglano Solís, Vicente. Preparatoria militar; S. Blas, 6, Valladolid.

Nieto Calvo, Ramón. Estudiante de Derecho; Campillo, 10 y 11, Valladolid.

Otero Gómez, Francisco. Estudiante de Derecho; P. de Santa Eulalia, 1, principal, Salamanca.

Ruiz de Huidobro, Juan. Estudiante de Derecho; Tenerías, 24, Valladolid.

García Sánchez, Juan. Propietario; Rodasviejas (Salamanca).

Sicilia Mateo, Lorenzo. Estudiante de Farmacia; Palacios de la Sierra (Burgos).

Souto Montenegro, Eduardo. Estudiante de Derecho; Obispo, 24, Valladolid.

Lubelza Oppenheimer, Pablo José. Inspector de 1.ª Enseñanza; Guadalajara.

VII

Necrología

Han fallecido: En Olmedo (Valladolid), el Abogado D. Fernando Miranda Fernández; en Veguillas (Salamanca), D. Antonio Sánchez Hidalgo, a los 37 años de edad; en Villalón (Valladolid), D. Enrique García Pascual, a los 22 años; en Cóbrecas (Santander), D. Antonio Cabeza Gutiérrez; en Villafrechós (Valladolid), D. Domingo

Concejo de Castro, a los 18 años de edad; en la Escuela Apostólica de Javier (Navarra) ha fallecido el antiguo Inspector y Profesor de este Colegio de San José el P. Patricio Laurencena; en Valladolid el Abogado D. Ricardo Ortiz de Urbina Matanzas.

R. I. P.

VIII

Sección Informativa

En Avila, se celebró el enlace matrimonial del Abogado D. Enrique Ortiz Montalbán con D.ª Inés Aboín Pintó, hija de los Sres. Condes de Montefrío.

El Abogado del Estado, D. Alejandro Fernández Araoz, ha sido trasladado al Ministerio de Hacienda.

Ha contraído matrimonio en Valladolid, D. Manuel Valls Herrera con D.ª Enriqueta Miralles Prats. Bendijo el enlace el Ilustrísimo Sr. Obispo de Jaca.

Ha sido trasladado a Valladolid el Interventor del Estado D. Teodoro Cabrera.

El Teniente de Farnesio, D. Joaquín Lecanda Alonso, ha sido nombrado profesor de Gimnasia del Colegio de San José.

Han sido nombrados Profesores auxiliares de la Facultad de Derecho en la Universidad Central, D. Isafas Sánchez Tejerina y D. José Ramón Orúe Arregui. En la de Valladolid, D. José M.^a Ortiz de Urbina y D. José M.^a Prada Mesones.

Se encuentran en Africa: D. Felipe Vega en el Estado Mayor de Ceuta, y el Capitán de Infantería D. Antonio Rodríguez Pillado en el Batallón de Cazadores de Figueras de guarnición en Larache.

En el vecino pueblo de Arroyo, en la Capilla de los Sres. de la Gándara, se celebró el enlace matrimonial del exdiputado a Cortes D. Cándido López Chaves con D.^a Concepción Ustara.

Títulos oficiales:

Doctor en Ciencias, D. Afrodisio Méndez Polo.

Licenciado en Derecho, D. Daniel Zuñiga Rodríguez-Cela.

Licenciado en Derecho D. Ignacio Sánchez y Sánchez.

Perito Agrónomo, por la Granja Agrícola de Valladolid, D. Luis Villanueva León.

Licenciado en Farmacia, D. Manuel Gil Fernández.

En las últimas oposiciones del Banco de España ha obtenido plaza D. Juan Manuel Mora Requejo.

Ha sido incorporado al servicio catastral en Huelva D. José Cayón Pérez.

Nuestros compañeros de Salamanca

Los antiguos alumnos residentes en Salamanca, obsequiaron el día 25 de diciembre último con una comida íntima a nuestro compañero Angel Herrera, aprovechando su estancia en dicha ciudad para dar una conferencia en aquella célebre Universidad. En la comida, que transcurrió en medio de la mayor alegría y cordialidad, uno de los comensales, ganadero de la tierra, ofreció una becerra para que pueda ser lidiada y muerta el día de la próxima Asamblea general. Ya lo saben los compañeros taurófilos.

IX

LA PRÓXIMA ASAMBLEA

Suspendida en el pasado Octubre, a causa de la epidemia gripal, la asamblea general, que con arreglo al Reglamento hade celebrarse anualmente, la Junta directiva en el deseo de que no transcurra el año sin celebrar tan importante reunión, ha acordado señalarla para el domingo 4 de Mayo próxi-

mo, rogando a todos los compañeros procuren asistir a fin de darla la mayor solemnidad ya que con razón puede llamarse la fiesta de la Asociación.

Desde luego, y sin perjuicio de las invitaciones individuales que oportunamente se hagan, todos los compañeros deben darse por invitados.

BOLETÍN DE LOS ACTUALES ALUMNOS

I

Efemérides del Colegio

(IMPRESIONES DE UN NUEVO ALUMNO)

Noviembre

Domingo 10.—Dormía yo como un lirón a pesar de que era la primera noche que pasaba en un Colegio, cuando a las 8 de la mañana me sacó de mi profundo sueño el tilín filín de una campanita cuyo poder mágico pude notar en breve al oír cómo se rebullían los vecinos de mi camarilla. Patos al agua, exclamé, y a toda prisa comencé a vestirme.

Bajamos en seguida a la Capilla y allí rezaron mis compañeros unas oraciones en alta voz, que me dejaron *in albis*. Al desayuno siguió la misa con el Veni-Creator y unas palabras de bienvenida, que nos dijo el R. P. Rector a los 160 Colegia-

les, que sin temor a la grippe, acabábamos de llegar. A continuación se tuvo lo que llaman por aquí *Lectio brevis*, que me pareció bastante larguis.

Apenas si conocía aún más que al rechoncho bravo de Pallas, Miguelito, mi primer compañero de viaje, al vecino de filas y comedor, chico serio como él sólo, que me resultó simpático y animoso, y, sin embargo, todos me trataban con tanta jovialidad y cariño como si siempre me hubieran conocido. Así



Alumnos de Primera Comunión, 8 Diciembre 1918

PABLO LÓPEZ, FRANCISCO

MENDIZÁBAL, ELEUTERIO CRIADO, JOSÉ L. LUQUE

me explico cómo se deslizaron tan suavemente las horas de mi primer día de Colegio. Hay en él 273 alumnos entre todos.

Lunes 11.—¡Qué facilidad la que aquí encuentro para comulgar diariamente como

lo hacen desde el primer día la mayor parte de mis compañeros! Cuatro clases me esperan ya hoy, comenzamos el curso con toda regularidad.

Miércoles 13.—San Estanislao de Kostka. La lectura de la Capilla, el armonium y los cánticos me recordaron que era la fiesta del Patrono de los niños y alumnos más pequeños del Colegio. Por la tarde un paseito por la ciudad.

Miércoles 20.—¡Vacación esta tarde! y al anoecer plática ¿a qué viene esto? A que comienzan los ejercicios y el R. Padre Jáñez nos va a tomar tres días por su cuenta. Tratamos de entrenarnos, como dicen por aquí los académicos. Y ¿el resultado? Va a ser satisfactorio..., colada general y... a vivir como gente de bien.

ral y la bendición papal! ¡Qué animación en la multitud! En el desayuno puedo reconocer bien al nuevo

compañero de bufanda negro-roja, de visera metida hasta los ojos, que hace dos días se sienta a mi izquierda.

En la misa de nueve y media se nombró solemnemente la Junta de la Congregación Mariana y por la tarde, ya se supone, tuvieron (no tuvimos) café, paseito, merienda al Carmen, caramelos, etc., etc.

Que os aproveche y, si se repite, acordáis os de los pobres... Y a propósito de pobres: A que no acertáis ¿cuál es la enfermedad, que no

pueden tener los pobres? Las paperas, hombre; porque si no tienen *pa pan* ¿cómo van a tener *pa-peras*?

Y terminamos aquel hermoso día con la



GASPAR ARROYO, Brigadier del Colegio



BENITO ENRIQUE GARCÍA-GAMBOA, Sub-Brigadier de la 1.^a División



ANTONIO O. DE URBINA, Sub-Brigadier de la 4.^a División

Domingo 24.—Día de gratísimos recuerdos. ¡Qué alegre y devota me pareció la misa, qué solemne la comunión gene-

solemne exposición y bendición, que nos dió el R. P. Rector.

Viernes 29.—¿Qué extraño, pues, que

la novena de nuestra Madre Inmaculada comience hoy con toda solemnidad y nadie quiera omitir en estos días la Sagrada Comunión? Ornamentos para la Santa



ALFONSO ALONSO, Sub-Brigadier de la 2.^a División

Misa, luces, armonium, cánticos, todo contribuyó a realzar la novena.

Diciembre

Martes 3.—Quiere S. Francisco Javier que nos alegremos un poco con un paseito por la tarde y con la lectura de la tarjeta enviada a nuestras familias de que las Vacaciones de Navidad durarán del 23 al 2 y que pueden llevarnos a pasarlas en familia. Ya se ha encendido la calefacción, estamos a 17 grados en todas partes ¡en grande!

Domingo 8.—¡Gran día, la Inmaculada! Por la mañana devota y vistosa procesión por los tránsitos del Colegio; misa de primera comunión; desayuno extra; partido de foot-ball entre el primer equipo del Colegio y el segundo de la Unión Deportiva, 4 goals ellos y 2 nosotros, otro día nos desquitaremos; por la noche Congregación solemne y sermón del P. Vicente.

Jueves 12.—Empiezan las sesiones de la Academia de Ciencias.

Domingo 15.—Nuevo match, pero hoy 9 contra 2; ya lo esperábamos todos ¡Viva nuestro equipo!

Jueves 19.—Sesión de la Academia de Ciencias.

Domingo 22.—Primera velada, distribución de premios y solemne proclamación de Dignidades. Presidió el Excelentísimo Sr. Capitán General de Valladolid y ocupaban el estrado presidencial cuatro generales, cinco coroneles y muchos oficiales. Amenizó el acto la banda del Regimiento de Isabel II. El lleno fué completísimo. Versó la academia sobre el duodécimo centenario de la batalla de Covadonga. Se declamaron dos preciosas composiciones poéticas de nuestro profesor de Literatura, el R. P. Olmedo, que fueron muy aplaudidas. Nombraron brigadier del Colegio a nuestro amigo Gasparín, uno de los buenos *arroyos*, que se han desbordado en este Colegio, y sub-brigadieres: de la Primera División, Benito G. Gamboa; de la Segunda, Alfonso Alonso; de la Tercera, José María del Hoyo y de la Cuarta, José Ortiz de Urbina. Fijarse en sus retratos y se verá que todos son asaz simpáticos. Hoy aparece por primera vez el



JOSÉ MARÍA DEL HOYO, Sub-Brigadier de la 3.^a División

hermoso Cuadro de Honor en el claustro de la portería con los nombres de todos los premiados. Nuestra División se llevó la bandera; ¡Hurra!!!!

Lunes 23.—¡Vacaciones! ¡A casita, Señores!

Año 1919

Viernes 3.—Otra vez todos aquí; puntualidad exquisita, gracias al cartelón de la portería, que hasta los ciegos lo leían.

Domingo 5.—Comienza a explicarse el Evangelio en forma de homilía al principio de la misa de los domingos. Hoy ha tenido la homilía el R. P. Rector.

Lunes 6.—Los Reyes no quisieron ir por el dormitorio y los zapatos quedaron perfectísimamente vacíos; dicen que para que algunos no comieran caramelos y perdieran la comunión el P. Prefecto los despachó; pero, vamos, no se despidieron a la francesa, en los cajoncitos del comedor al ir a desayunar nos encontramos con unos paquetillos bastante confortables. Muere el Sr. Mariano, (R. I. P.).

Jueves 9.—Academia de Ciencias, en la cual debutan los de Quinto Año; para ser la primera vez se lucieron.

Domingo 12.—¡Gran triunfo futbolístico! 3 goals nosotros y ni uno el primer equipo del Reina Victoria Club. A las cinco y media de la tarde interesantísima confe-

rencia en el salón de actos por el antiguo alumno D. José María Samaniego, ingeniero militar.

Lunes 13.—El R. P. Rector anda recorriendo las clases; claro, se acercan los exámenes de Enero y... también en esto hay que entrenarse.

Jueves 23.—Santo de Su Majestad el Rey; vacación todo el día. Siguen los partidos de foot-ball y ya nos atrevemos a dar la cara en el campo del Unión, que, a la verdad, se nos hace por ahora un poco grande.

Viernes 24.—Llega la preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que se va a entronizar en el salón de visitas. La fiesta de la Consagración será en Carnavales.

Sábado 25.—Exámenes escritos de las asignaturas. Empieza a darse señales de vida el microbio del *mieditis*.

Lunes 27.—Empiezan los exámenes en algunas clases; pasaremos la semana entre sustos y triunfos y el día 2^a la gran fiesta del Colegio, la celebración del santo del R. P. Rector; dicen que va a ser cosa colosal. Así sea.

FIDEL MENJÓN
Alumno de cuarto año

II

Deportismo

¡Qué animación y entusiasmo reinaba en el espacioso patio del Colegio el día de la Inmaculada! Todas las divisiones se habían allí reunido para las tres de la tarde cobijadas bajo aquel espléndido manto del cielo azul, que suele alegrar en este memorable día los hermosos campos de Castilla.

Sonaron las tres y apareció por un extremo del patio el segundo Team del club *Unión Deportiva Castellana* formado por estudiantes universitarios, algunos de ellos antiguos alumnos del Colegio de San José, y por el otro extremo el equipo principal de los actuales alumnos reorganiza-

do a última hora en la forma que presenta la adjunta fotografía. Con razón no se creía éste suficientemente preparado para medir sus fuerzas con footballistas tan conocidos en la ciudad, y sólo se presentaban en el campo para jugar una amistosa partida de ensayo accediendo a la caballerosa invitación, que la víspera habían recibido.

Las ovaciones y aplausos con que colegiales y sportistas, que en gran número rodeaban el campo, recibieron a los jugadores, contribuyeron notablemente a que desde los primeros momentos la partida presentara singular interés y se fuera aumentando a medida que las alternativas

del juego enardecían los ánimos con la serie no interrumpida de pases, ataques y defensas que distinguieron este match.

Cuatro goals contados coronaron los esfuerzos de los de la Unión y persuadieron a los del Colegio que debían entre-

concertaron desde el principio a los de la Unión y a pesar de los esfuerzos, que hicieron para reponerse, todo fué inútil. El triunfo era completo. Deseosos sin embargo los de la Unión de recobrar sus primeras posiciones volvieron a la carga el 6 de



Equipo selección

FLORENCIO GARCÍA, RAFAEL QUINTANA, JESÚS ARRANZ,
EDILBERTO SANZ, JAVIER SOLANO,
MANUEL YLLERA, ARESIO MARCOS, FELIPE GALLARDO, LUIS
MENDILUCE, JOSÉ GONZÁLEZ, ANDRÉS BERECIARTÚA

narse y combinarse más para que resultaran eficaces los esfuerzos y habilidades footballísticas de algunos de sus jugadores. Gracias a esta saludable persuasión lograron el 15 del mismo mes sorprender a sus vencedores con 9 goals contra 2. Fué tal la decisión y tan inesperado el dominio e inteligencia, que desplegaron ese día los del Colegio, del juego que des-

enero, pero fueron de nuevo rechazados con 5 goals contra 2 y pudieron persuadirse de que los colegiales conocen demasiado bien todos los rincones del patio para no sacar de ellos considerable ventaja en sus lides footballísticas.

Así lo experimentaron también al domingo siguiente los jugadores del Club *Reina Victoria*. Quería presentar el 2.º Team,

pero persuadidos por los resultados anteriores de que nada podrían conseguir presentaron el 1.º y aun así no lograron obtener un solo goal, ni atajar los tres con que coronaron su triunfo los colegiales.

Muy pronto se presentará ocasión de jugar algún match público en los campos deportivos de la Ciudad y de contribuir con nuestro pequeño óbolo a la afición y

entusiasmo, que por el sport footbollístico se va despertando en toda la juventud vallisoletana.

Estas ligeras impresiones de un aficionado sportman forman la primera página de nuestras actas footbollísticas.

El Secretario de la Sociedad Sportiva

JESÚS ARRANZ

III

La Academia de Ciencias

Curso de 1918-1919

El día 12 de Diciembre, en que se celebra la festividad de la Virgen de Guadalupe, se organizó en este Colegio la Academia Científica de Ampliación de Estudios bajo la advocación y patrocinio de San Juan Berchmans.

La Junta compuesta de Director, Presidente, Vice-presidente, Secretario y Bibliotecario la forman los Sres. siguientes:

Director, R. P. Lomana, S. J.; Presidente, Gaspar Arroyo; Vice-presidente, Antonio del Hoyo; Secretario, Benito G. Gamboa; Bibliotecario, Antonio O. de Urbina.

Los alumnos, que aquí figuran, son todos de sexto año y fueron elegidos por mayoría de votos en las elecciones que se verificaron entre los de quinto y sexto año.

Está la Academia reglamentada por leyes especiales que a continuación se exponen:

1) Esta Asociación se propone un triple fin:

- a) Ampliar por medio de conferencias y revistas los estudios de 2.ª Enseñanza.
- b) Ejercitarse en el uso de la palabra.
- c) Aprender a escribir.

2) Esta ampliación de los estudios se extiende únicamente al tratado de Religión y a las materias pertenecientes al ramo de las Ciencias Naturales, como son la Física y Química, la Historia Natural, la Fisiología y la Agricultura.

3) Por eso sólo pueden pertenecer a esta Academia los alumnos que cursan el quinto y sexto año de bachillerato y ésto en el caso de que reunan las condiciones que a continuación se exponen.

4) La Academia admite dos clases de alumnos asociados: los *socios*, que son los que constituyen propiamente la Academia, y los *agregados*.

Para ser socio se necesita sacar sólo *a* o *ae* tanto en conducta como en aprovechamiento en las asignaturas que pertenecen a la Academia. Cuatro *e* degradan al socio y le reducen a la calidad de *agregado*.

Cuando desaparezcan las *e* puede recuperar su puesto, si así lo juzga conveniente la Junta directiva.

Los *agregados* llevan *a-ae* y *e* y ninguna *ei*.

Una *ei* suspende por un día a unos y a otros de asistir a las sesiones. Una *i* les expulsa.

Los *socios* tienen derecho a la asistencia, toman parte activa en las sesiones, escriben en la revista, disfrutan del rato de recreo, de la biblioteca y de las excursiones escolares.

Los *agregados* sólo tienen derecho a asistir a las sesiones.

5) Los jueves o días festivos se reunirán los Académicos en el lugar designado

por el P. Rector para celebrar sus ordinarias sesiones.

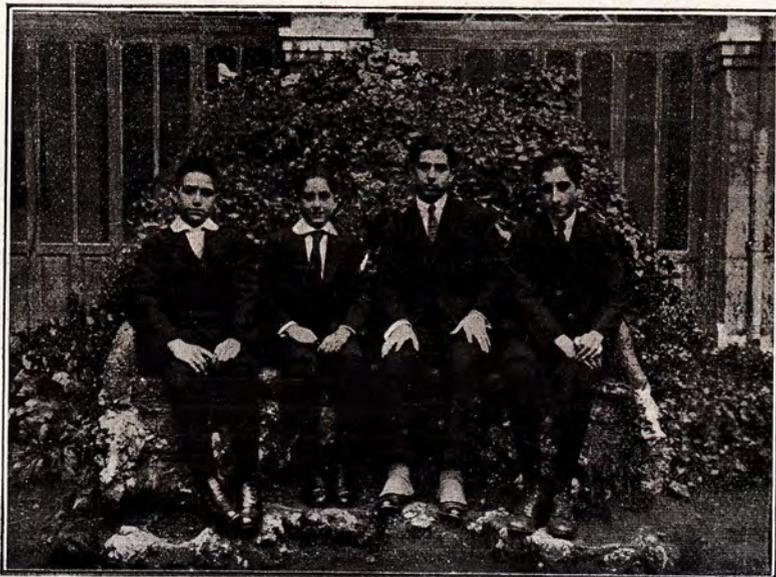
En éstas uno o dos de los socios pronunciarán una conferencia, que llevarán escrita sobre un tema señalado con ocho días por lo menos de anticipación y bien ensayada, la cual será ilustrada con proyecciones o experimentos, según lo exija la índole del tema.

de los que quieren tomar parte activa y avisar en un cuadro el tema y el conferenciante de la semana.

El Secretario tiene que escribir lo que se haya tratado en cada sesión y preparar el artículo de información.

El Bibliotecario ha de procurar la adquisición de libros y revistas.

7) Una o dos veces al año harán los



Junta Directiva de la Academia de Ciencias,

BENITO E. GARCÍA GAMBOA, GASPÁR ARROYO, ANTONIO DEL HOYO, ANTONIO O. DE URBINA

Al fin oírán las observaciones que se ofrezcan, responderán a las preguntas que les hagan, terminando la sesión, después de haber salido los agregados, con un rato de recreo para que se comuniquen sus impresiones.

6) Cargo es del Presidente y Vicepresidente avisar a los de mala nota para que no asistan a las reuniones, proponer los temas de conferencias a sus compañeros, instruirles sobre el modo de escribir éstas, acompañar a los PP. al salón y proponer al P. Director la lista ordenada

socios una larga excursión de carácter científico.

8) Además de las sesiones ordinarias podrá haber alguna o algunas extraordinarias a juicio del P. Director, a las que podrán asistir todos los alumnos del Colegio y sus familias.

LA JUNTA DIRECTIVA (1)

(1) Este reglamento fué discutido y redactado en las dos primeras sesiones de la Junta bajo la dirección del R. P. Lomana y teniendo en cuenta la organización de otras Academias semejantes establecidas en los Colegios de España y del extranjero.

pero persuadidos por los resultados anteriores de que nada podrían conseguir presentaron el 1.º y aun así no lograron obtener un solo goal, ni atajar los tres con que coronaron su triunfo los colegiales.

Muy pronto se presentará ocasión de jugar algún match público en los campos deportivos de la Ciudad y de contribuir con nuestro pequeño óbolo a la afición y

entusiasmo, que por el sport footballístico se va despertando en toda la juventud vallisoletana.

Estas ligeras impresiones de un aficionado sportman forman la primera página de nuestras actas footballísticas.

El Secretario de la Sociedad Sportiva

JESÚS ARRANZ

III

La Academia de Ciencias

Curso de 1918-1919

El día 12 de Diciembre, en que se celebra la festividad de la Virgen de Guadalupe, se organizó en este Colegio la Academia Científica de Ampliación de Estudios bajo la advocación y patrocinio de San Juan Berchmans.

La Junta compuesta de Director, Presidente, Vice-presidente, Secretario y Bibliotecario la forman los Sres. siguientes:

Director, R. P. Lomana, S. J.; Presidente, Gaspar Arroyo; Vice-presidente, Antonio del Hoyo; Secretario, Benito G. Gamboa; Bibliotecario, Antonio O. de Urbina.

Los alumnos, que aquí figuran, son todos de sexto año y fueron elegidos por mayoría de votos en las elecciones que se verificaron entre los de quinto y sexto año.

Está la Academia reglamentada por leyes especiales que a continuación se exponen:

1) Esta Asociación se propone un triple fin:

- a) Ampliar por medio de conferencias y revistas los estudios de 2.ª Enseñanza.
- b) Ejercitarse en el uso de la palabra.
- c) Aprender a escribir.

2) Esta ampliación de los estudios se extiende únicamente al tratado de Religión y a las materias pertenecientes al ramo de las Ciencias Naturales, como son la Física y Química, la Historia Natural, la Fisiología y la Agricultura.

3) Por eso sólo pueden pertenecer a esta Academia los alumnos que cursan el quinto y sexto año de bachillerato y ésto en el caso de que reúnan las condiciones que a continuación se exponen.

4) La Academia admite dos clases de alumnos asociados: los *socios*, que son los que constituyen propiamente la Academia, y los *agregados*.

Para ser socio se necesita sacar sólo *a* o *ae* tanto en conducta como en aprovechamiento en las asignaturas que pertenecen a la Academia. Cuatro *e* degradan al socio y le reducen a la calidad de agregado.

Cuando desaparezcan las *e* puede recuperar su puesto, si así lo juzga conveniente la Junta directiva.

Los agregados llevan *a-ae* y *e* y ninguna *ei*.

Una *e* suspende por un día a unos y a otros de asistir a las sesiones. Una *i* les expulsa.

Los socios tienen derecho a la asistencia, toman parte activa en las sesiones, escriben en la revista, disfrutan del rato de recreo, de la biblioteca y de las excursiones escolares.

Los agregados sólo tienen derecho a asistir a las sesiones.

5) Los jueves o días festivos se reunirán los Académicos en el lugar designado

por el P. Rector para celebrar sus ordinarias sesiones.

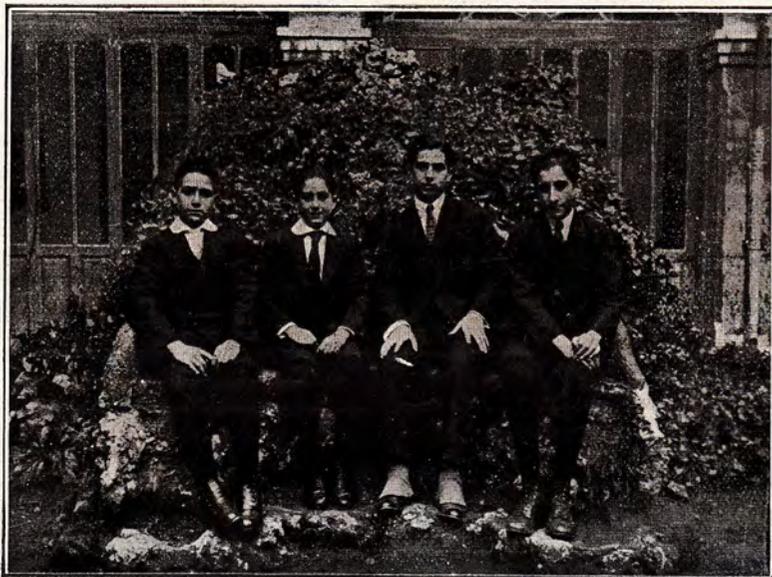
En éstas uno o dos de los socios pronunciarán una conferencia, que llevarán escrita sobre un tema señalado con ocho días por lo menos de anticipación y bien ensayada, la cual será ilustrada con proyecciones o experimentos, según lo exija la índole del tema.

de los que quieren tomar parte activa y avisar en un cuadro el tema y el conferenciante de la semana.

El Secretario tiene que escribir lo que se haya tratado en cada sesión y preparar el artículo de información.

El Bibliotecario ha de procurar la adquisición de libros y revistas.

7) Una o dos veces al año harán los



Junta Directiva de la Academia de Ciencias,
BENITO E. GARCÍA GAMBOA, GASPAR ARROYO, ANTONIO DEL RIOYO, ANTONIO
O. DE URBINA

Al fin oírán las observaciones que se ofrezcan, responderán a las preguntas que les hagan, terminando la sesión, después de haber salido los agregados, con un rato de recreo para que se comuniquen sus impresiones.

6) Cargo es del Presidente y Vicepresidente avisar a los de mala nota para que no asistan a las reuniones, proponer los temas de conferencias a sus compañeros, instruirles sobre el modo de escribir éstas, acompañar a los PP. al salón y proponer al P. Director la lista ordenada

socios una larga excursión de carácter científico.

8) Además de las sesiones ordinarias podrá haber alguna o algunas extraordinarias a juicio del P. Director, a las que podrán asistir todos los alumnos del Colegio y sus familias.

LA JUNTA DIRECTIVA (1)

(1) Este reglamento fué discutido y redactado en las dos primeras sesiones de la Junta bajo la dirección del R. P. Lomana y teniendo en cuenta la organización de otras Academias semejantes establecidas en los Colegios de España y del extranjero.

IV

Las conferencias de la Academia de Ciencias

La primera conferencia, que celebró esta academia, estuvo a cargo del alumno Enrique Pérez García, el cual explicó los fenómenos que produce la descarga eléctrica en el vacío. Fijándose para ello en los tubos Geisler y Crookes nos hizo ver la distinta colocación del efluvio, según la naturaleza del tubo o del gas que atraviesa, y la estratificación de la luz en aquella atmósfera enrarecida hasta 2 mm. de mercurio.

Al hablar de los tubos Crookes nos hizo ver las propiedades de los rayos catódicos, cómo se desvían bajo la acción de un imán, su dirección rectilínea, su poder calorífico y la fluorescencia que producen en las paredes del tubo donde se producen.

Complemento de esta conferencia fué la

cen en la pantalla de platino-cianuro de bario y su poder penetrante a través de las materias orgánicas; pero la experien-



ENRIQUE PÉREZ, tuvo la primera conferencia



ANTONIO DEL HOYO, tuvo la segunda conferencia

de Antonio del Hoyo, que desarrolló todas las experiencias relativas a los rayos X, en las cuales probó el poder actínico de estos rayos, la fluorescencia que produ-

cia, que más llamó la atención, fué la del poder ionizante de, estos rayos en virtud del cual descargan los cuerpos electrizados. Se sirvió para ello del electrómetro de Woulf, cuyos finísimos hilos de cuarzo proyectaban su negra silueta sobre una pantalla. Desviados por la electricidad negativa, que les comunicó la barra de ebonita frotada, comenzaron a aproximarse desde el momento en que se iluminó la ampolla de Röntgen colocada a 5 metros de distancia.

La tercera conferencia versó sobre la sangre; el alumno Antonio Correa nos expuso los caracteres y propiedades de la sangre, el plasma, los glóbulos rojos, sus funciones y las alteraciones patológicas, a que están sujetos; fué en extremo interesante aquella experiencia en que aparecen las bandas de absorción producidas en el

aspecto luminoso por la sangre diluida, concentrada y normal.

Desarrolló la segunda parte de la conferencia Guillermo González Espeso, que nos habló de las plaquetas y leucocitos y de las funciones que éstos desempeñan en la economía animal.

Presidieron estas conferencias el P. Provincial, el P. Rector y varios PP., que salieron muy satisfechos de la soltura y facilidad de palabra con que expusieron sus temas los conferenciantes.

BENITO GARCÍA GAMBOA
Secretario

V

El señor Mariano

¿Quién que haya estado en el Colegio de San José, aunque sólo fuese unos pocos días, no conoció al señor Mariano? Bastaba dar una vuelta por los claustros y patios para encontrarse con el fidelísimo criado, que prestaba sus servicios desde la fundación del Colegio.

El día de Reyes del corriente año, entró por la portería a eso de las ocho de la mañana y, preguntándole uno de los porteros qué le habían traído los Santos Reyes, respondió con más verdad que conocimiento de causa: — «*Nada, si no es que me han echado de casa*». — Dicho esto, se dirigió a la cocina, le sirvieron el desayuno; se sentó a tomarlo con la mayor naturalidad y al momento inclinó la cabeza y perdió el sentido.

Pronto conocieron los Hermanos, que estaban en la cocina, que tratándose de una persona de su edad, era de temer un fatal desenlace, y por eso ante todo llamaron al primer Padre, que encontraron, al

P. Egúña, el cual le dió la absolución y poco después el R. P. Provincial le administró la Santa Unción. Al cuarto de hora llegó

el señor médico y aseguró haber fallecido de un derrame cerebral.

El señor Mariano era una verdadera institución en el Colegio, como suele decirse, por su antigüedad y por los muchos oficios, que ejercía. No hay generación de ex-alumnos, que no le recuerde. Tan pronto se le veía con el soplete soldando alguna cañería, hecho todo un mecánico, como haciendo un tabique o revocando una



EL SEÑOR MARIANO

pared o recorriendo los tejados en busca de goteras, que quitar.

Muchas habilidades eran esas, pero la mayor de todas era su fidelidad exactísima, su docilidad, laboriosidad, obediencia y respeto. Consideraba las cosas del Colegio, como propias suyas, y se adelantaba a indicar a los Superiores lo que juzgaba más conducente para la perfecta conservación del edificio.

Su religión y piedad de todos era conocida. Se confesaba y comulgaba los domingos y días festivos; de modo que, aunque no pudo recibir el Santo Viático, estaría sin duda bien dispuesto para comparecer ante el tribunal de Dios.

Descanse en paz el virtuoso señor Mariano, viva siempre su recuerdo en la memoria de todos los moradores del Colegio de San José y el Señor haya premiado colmadamente sus treinta y siete años de servicios.

R. I. P.

VI

Asociación de Misiones de Infieles

En los días 5, 8 y 9 de este mes, nos dió el R. P. Rector tres interesantes conferencias sobre misiones, que han sido el principio de una reorganización de la Asociación de Misiones de Infieles «LOS DOCE APÓSTOLES».

Todos pertenecemos a la *Santa Infancia* y se ha formado la Junta Directiva de la siguiente manera:

Presidente: D. Gaspar Arroyo Alonso.

Celadores: Benito E. García Gamboa, Guillermo González Espeso, Andrés Beręciartúa Gogorza, José Salas Martínez, Santiago Payo Valtierra, Alfonso Alonso Rodríguez, Abilio Arroyo Alonso, Agustín Iscar Alonso, Marcelino Pajares Fernández, José M.^a del Hoyo Enciso, Francisco Martín Abril, Santiago Sánchez García, Manuel Valdés Ruiz, Luis Martínez G. Baamonde, José M.^a Saracibar Alonso, Antonio Ortiz de Urbina, Antonio del Hoyo Enciso, Francisco Javier Solano Pereda-Vivanco, Pedro Mela Mela, Antonio Mañueco Francos.

Sinceramente podemos decir que ha renacido en nosotros el entusiasmo misional a la vista de la desgraciada condición de los pueblos infieles y nuestro sentimiento católico ha latido vigoroso ante el lastimero cuadro moral y religioso, que el R. P. Rector nos presentó en sus conferencias.

El trabajar a favor de las misiones nos acarreará apreciables ventajas para nuestra educación, pues además de ser un factor importante en la formación religiosa, nos proporcionará conocimientos útiles de Geografía, Historia de los pueblos, Etnografía y aun de las Ciencias físico-naturales. Finalmente, la parte activa, que tomaremos en las conferencias misionales, que empezaremos a tener en breve, y el cuidado y organización de nuestra Asociación serán

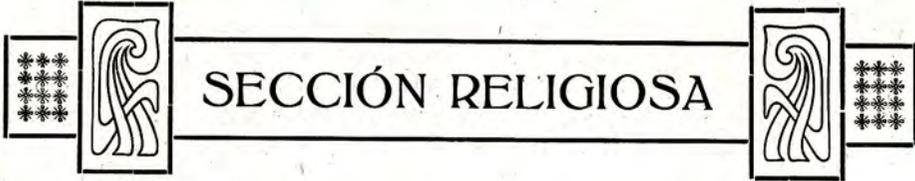
una ocasión constante de ejercitarnos en la vida práctica y de formar nuestro carácter.

LA DIRECTIVA



**El Patrono
de la Santa Infancia**

Estatua de la Capilla del Colegio



SECCIÓN RELIGIOSA

EL METODO APOLOGETICO

I

¿Cuál es la asignatura principal del curso?

Si yo os preguntara, ex-alumnos universitarios y actuales colegiales, cuál es a vuestro entender la asignatura principal de vuestro curso, no sé si todos me daríais una respuesta satisfactoria.

Unos me citaríais una asignatura y otros otra; algunos afirmaríais que la respuesta depende del año, que se curse, y que aun en uno mismo habrá que tener en cuenta diversos puntos de vista; finalmente no faltarían quienes temiendo alguna falacia en la pregunta, me suplicarían que la concretase más. Eso yo no lo haría por no indicar la solución, antes aseguraría que el sentido de la pregunta es absoluto y

general y consecuentemente la respuesta debe ser la misma en cualquier hipótesis de estudios.

Estas últimas palabras harían caer en la cuenta a muchos de vosotros de que me refería a la asignatura principal por excelencia y en el sentido más lato, a la Religión. Muy bien; habéis acertado.

No es mi intento hablaros ahora de la Religión, ni de su enseñanza en general. Al dedicaros estas breves líneas, fiel testimonio de mi simpatía por vuestra Revista, sólo deseo llamaros la atención sobre el modo con que habéis de estudiar y aprender la Religión en el Colegio y fuera de él

II

Una cualidad necesaria en el estudio de la Religión

Hace veinte y nueve años yo era colegial y estudiaba también, como vosotros lo habéis hecho o todavía lo hacéis, en un colegio de PP. Jesuítas.

Llegaron unas vacaciones y tuve que hacer un viaje de dos días por mar. El tiempo estaba espléndido, el mar plácido y sereno y la costa se distinguía a lo lejos sobre el horizonte como gigantescos nubarrones de caprichosas siluetas.

Son las once de la mañana del segundo día; de pronto se oye el sonoro timbre de la campana de abordaje; es que nos llaman a almorzar. Sentados a la mesa los pasajeros nos acordamos no pocos de que era

día de vigilia y nos disponemos a guardarla, si nos es posible, y en caso contrario, a evitar la promiscuación. Instintivamente muchos nos fijamos en el señor Capitán del barco, que preside la mesa y vemos con desagrado que no tiene reparo en servirse carne y pescado; requerido con delicadeza por un respetable caballero, que se sienta a su izquierda, responde:—«Señores, ciertamente yo soy católico, creo en Dios y he practicado la religión en Vizcaya, de donde soy, pero ahora no hago caso de esas preocupaciones PORQUE NO SOY DE LOS CONVENCIDOS—».

A cuántas personas, mis apreciables

lectores, se pueden aplicar las degradantes palabras de aquel inconsecuente marino; son católicos o por lo menos quieren ser llamados así, pero no son de los *convencidos*; su fe carece de sólido fundamento, y como bajel mal protegido contra el embate de las olas, naufragan en las

primeras tempestades; aprendieron la religión rutinariamente y, por decirlo así, no la asimilaron, ni la hicieron cosa propia. El remedio de este mal, menos raro de lo que sería de desear, es procurar que el estudio de la religión sea *apologético*.

III

¿Qué es el método apologético?

Apología y apologético son palabras griegas que significan respectivamente *defensa* y *defensivo*. Apologética, aplicando el vocablo a la religión, es la defensa de la religión, y con mayor propiedad es la aplicación de todos los conocimientos del saber humano a la defensa de la verdad religiosa.

Tres métodos hay para estudiar la religión: explicativo, demostrativo y apologético. El explicativo o meramente expositivo se contenta con dar a entender el sentido de las palabras, con que se formulan las verdades de la fe; es el único posible con niños de poca edad o perso-

nas sumamente rudas. En el método demostrativo o probativo se aducen además argumentos y razones para probar lo que se enuncia, y si bien en este procedimiento ya se encierran numerosos medios de defender la doctrina religiosa, no es estrictamente el método apologético, en el cual se da un paso adelante y se llaman todas las ciencias en auxilio de la religión, se impugnan las falacias aducidas por los secuaces del error, se deshacen sus objeciones y se hace brillar la verdad divina grandiosamente; iluminada por los resplandores de la fe y de la razón.

IV

Su necesidad

El episodio, que os conté hace poco, os prueba la necesidad de estudiar la religión *apologéticamente*, es decir, con todo género de fundamentos científicos.

«En todas partes se permite generalmente, dice el P. Ruiz Amado (1), la predicación de todas las doctrinas;... De ahí nace la necesidad imprescindible de que cada cual, según sus alcances y su grado de cultura, se habilite actualmente para defender sus creencias contra los ataques a que la libertad del error y aun de las más descaradas doctrinas, le expone de continuo. Esta aptitud no se adquiere sin

algún conocimiento proporcionado de la Apologética, y por esto se ha hecho necesario algún estudio de ella en la enseñanza superior de la juventud».

—«El alumno que salga de nuestras escuelas católicas, continúa el citado autor (1), con ideas claras acerca de la fe, que profesa, de suerte que pueda traducir su lenguaje al idioma de las ciencias, para ponerla de acuerdo con ellas, y sepa bien dónde terminan sus límites, ya tendrá mucho adelantado para rebatir las dificultades, que se suelen oponer contra el Cristianismo»—.

(1) R. P. Ruiz-Amado, Epítome de Apologética, pág. III. Librería Religiosa. Barcelona.

(1) R. P. Ruiz-Amado, La Educación Religiosa, pág. 291. Librería Religiosa. Barcelona.

V

¿Cómo se practica en los colegios de los PP. Jesuítas?

Convencidos los legisladores de la Compañía de Jesús de la necesidad dicha, ya desde las primeras épocas de la Orden prescribieron a los PP. Rectores de los Colegios en una regla particular de su cargo:—«Que en las clases superiores se den instrucciones especiales a fin de conocer mejor la doctrina cristiana, con las cuales los jóvenes no sufran fácilmente perjuicio en la fe y en las costumbres»—(1).

No hay que decir que esta ley se cumple estrictamente en todos los colegios y de una manera especial en la época presente, en que por la muchedumbre de compendios y obras elementales de Apologética hay textos más acomodados que antes a los diversos cursos del Bachillerato; pero fijémonos especialmente en las medidas adoptadas en los países protestantes, donde es mayor el peligro de contagiarse con los errores de los herejes.

En el colegio alemán de Feldkirch en el Voralberg (Austria) hay tres clases sema-

nales de Religión de una hora en los cursos preparatorios y de dos en los restantes del Bachillerato; en estos últimos además de estudiar detenidamente la doctrina católica propiamente dicha, se tienen dos cursos de Historia Bíblica, uno de Liturgia, uno particular de la vida de Jesucristo, dos de Historia Eclesiástica y uno de Apologética Especial (1).

Si de Alemania pasamos a los Estados Unidos veremos que, por ejemplo, en el Colegio de Creighton en la ciudad de Omaha (Estado de Nebraska) hay en todos los cursos del Bachillerato de Artes y Ciencias dos clases semanales de Religión, en que se hace un verdadero curso de Teología compendiada, acomodado a los jóvenes. Usan como texto una obra de 500 páginas del sabio jesuita alemán, P. Wilmers (2).

Pero la enseñanza apologética de los PP. Jesuítas no se limita a los estudiantes del Bachillerato, sino se extiende también a los universitarios.

VI

Los universitarios de Padua

Sirva de ejemplo, muy digno de imitarse, el Pensionado Universitario de Padua en Italia.

En él se fundó en 1915 la llamada *Academia de Estudios Religiosos*, cuyos estatutos fueron aprobados primeramente por el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis y por el Muy R. P. General de la Compañía de Jesús y más tarde por el Sumo Pontífice.

Pertenecen a la Academia todos los alumnos del Pensionado por obligación y los jóvenes y aun caballeros de la ciudad, que lo soliciten.

He aquí en resumen la organización de la Academia:

1.º Clase de Apologética de una hora tres o cuatro veces al mes.

2.º Círculo académico de estudios bajo la dirección de un Padre, en el cual los académicos disertan y discuten sobre los puntos más importantes de la religión.

3.º Conferencias públicas con proyecciones en el salón de actos una vez al mes para toda clase de personas invitadas.

(1) Jahres-Bericht der Privatlehranstalt der PP. Jesuiten in Feldkirch, 1913, pág. 15.

(2) The Creighton University Bulletin, 1914, n. 5 pág. 17.

(1) Ratio Studiorum S. I., pág. 24, n. 20.

4.º Hay una sala de juntas y una completa biblioteca apologética, en la que se dispone de toda clase de libros, revistas y periódicos.

5.º A principios de curso hay un acto inaugural muy solemne con asistencia del señor Obispo.

6.º Al fin del año escolar hay exámenes voluntarios; pero los que en ellos saquen buenas notas, hayan asistido pun-

tualmente a los actos del curso y presenten una monografía de Apologética tienen opción a una distinción y a un premio en dinero. En el curso de 1915 a 1916 el señor Obispo y el M. R. P. General señalaron dos premios de 100 pesetas cada uno y fueron asignados al opúsculo *Polémica Evolucionista*, que se hizo imprimir, y al discurso titulado *Filosofía Cristiana del dolor*.

VII

Conclusión práctica

De todo lo expuesto podéis colegir, estimados lectores, que vosotros los que aun estáis en el Colegio, debéis tomar con todo empeño el estudio de la Religión, particularmente en los tres últimos años del Bachillerato. Y vosotros, los que estudiáis en las Universidades y academias o ejercéis vuestra carrera, no perdáis ocasión de continuar vuestra instrucción apologética en la Religión, para lo cual os aconsejo asistir a conferencias apologéticas, leer libros sobre la materia y preguntar y consultar a sacerdotes acerca de los medios, que os serán más útiles a vuestro propósito.

Así cumpliréis el consejo del Apóstol San Pedro, el cual en una de sus cartas aconseja a los cristianos que no tengan miedo a los impugnadores de la Religión y que —*«Todos estéis siempre dispuestos a responder y a satisfacer a todos los que os pidan cuenta y razón de los que creéis y esperáis»*—(1).

ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANNA, S. J.

(1) I Petr. III, 15.

Bibliografía apologética

I. Para jóvenes que estudian el Bachillerato: Compendio de Apologética, por *P. Schmitz, S. J.*; Fundamentos de la Religión, por *G. Márquez, S. J.*; Los Fundamentos de la Fe, por *M. Laplana, S. J.*; Curso de Religión, por *E. Polidori, S. J.*; Tratado de Teología Popular, por *F. Morell, S. J.*; Epítome de Apologética, por *R. Ruiz-Amado, S. J.*; La Educación Religiosa, por *R. Ruiz-Amado, S. J.*; Razón y Defensa de la Fe Católica, por *M. Laplana, S. J.*; Respuestas claras y sencillas a las objeciones contra la Religión, por *Gabino Tejado*.

II. Para jóvenes universitarios o de carrera además de los libros citados son recomendables: El Buzón de Cuestiones, por *B. L. Conway*; Curso de Apologética, por *G. Devivier, S. J.*; Respuestas Populares, por *S. Franco, S. J.*; La Fe y las Ciencias Naturales, por *J. Guibert*; La Religión Demostrada, por *A. Hillaire*; He perdido la Fe, por *R. Ruiz-Amado*; Los Cuatro Arcanos del Mundo, por *C. S. Degenhardt*; Los Peligros de la Fe, por *R. Ruiz-Amado*; Apologética Cristiana, por *S. Weber*; La Religión Católica, por *J. Mendive, S. J.*; El Cristianismo y las impugnaciones de sus adversarios, por *C. H. Vosen*; Compendio de Apologética Científica, por *I. Rodríguez-Fernández*; Los Milagros del Evangelio, por *E. Ugarte de Ercilla, S. J.*; Compendio de Historia de la Iglesia, por *J. Marx-Ruiz Amado*; La Creación; La Profecía; El Milagro; La Religión, por el *P. Juan Mir, S. J.*

N. B.—Los libros de autores extranjeros están traducidos al castellano.

SECCIÓN DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

I

Un poco de historia vallisoletana

Alrededor del Colegio de San José ❖ ❖ ❖

Quiero que sepáis, antiguos y nuevos Colegiales, algo de lo mucho memorable que encierran los alrededores de vuestro querido Colegio; los unos, para que recordéis con amor este nidito vuestro que de tan preciosas ramas estuvo colgado; los otros, para que al volver los ojos en torno del mismo nido donde os columpiáis, sintáis a través de las piedras mudas palpitar la historia de un pasado glorioso, y os sintáis orgullosos de pasar vuestra juventud en uno de los sitios más memorables de la más gloriosa España...

Así diréis muchas veces con el Salmista: «Esta es bien que sea mi dulce morada y mi descanso» (Salmo 131).

El fragmento de plano antiguo que os presento, está tomado de la planta completa de la Ciudad que delineó en 1738 el escribano Ventura Seco. Todavía no habían sacudido entonces la antigua capital de la Monarquía los azares políticos posteriores que tantas demoliciones y ruinas trajeron consigo. Bien se puede por tanto asegurar que los trazos figurados en este dibujo son idénticos, con poca diferencia a los que tenía esta demarcación en la edad de oro de esta ciudad, que fué el reinado de los Austrias. Si a través, pues, de esa red de vías y de edificaciones, columbráis algo de lo que fué derribado, sobre cuyos

cimientos acaso se alza vuestro hogar, y reconocéis algo de lo aún existente, cuya historia acaso ignoráis, deleitad vuestra memoria o vuestra vista con los monumentos del pasado, y aprended en las letras de piedra la provechosa historia de los siglos.

Son muchas las edificaciones y las vías antiguas que rodean vuestro Colegio. Yo por no ser prolijo, sólo he notado unas cuantas, que van señaladas con doce números árabes en el adjunto grabado.

En el número 1 del plano corresponde al antiguo Convento de Bernardas, llamado de *Belén* fundación de D.^a Mencia de Guzmán, Marquesa de Denia, esposa del cuarto abuelo del Duque de Lerma, por cuya diligencia se edificó la iglesia y coro. Ocupaba el edificio una parte de cada patio interior del actual Colegio de San José, y una parte no muy grande del patio exterior del Colegio, hasta la mitad próximamente de la actual iglesia que queda en pie, y es la llamada de San Juan. Aseguran algunos que en estos terrenos, que primitivamente lo fueron de los templarios, estuvo emplazado el palacio de D. Pedro el Cruel. Lo que sí parece cierto, según documento que hemos hallado en un archivo de la ciudad, es que en terreno que fué luego de la huerta del convento, estuvo enclavada la casa del abad de Valladolid, luego gran Cardenal de España, Don Pedro González de Mendoza, en la parte que mira al convento de la

Merced, hoy cuartel de Intendencia. Las casas que en el plano miran al actual Museo, no parece pertenecieron a la clausura del convento. Acaso eran la de la fundadora D.^a Mencia. Hoy ocupa su terreno el comedor de alumnos y parte de la vía pública.

El número 2 pertenece al actual

de San José, vése por el plano que hubo varias casas hoy desaparecidas, por lo cual se ha extendido el nombre de la plaza hasta el Colegio.

El número 3 es el edificio de la antigua Universidad, y puede estudiarse bien a vista de pájaro la construcción y repartición antigua, así la



Museo, o sea al antiguo colegio mayor de Santa Cruz, fundado por dicho Cardenal, cuyos colegiales vivieron, mientras se hacían las obras, precisamente en las casas del contador mayor de Enrique IV, Diego de Arias de Avila, que luego fueron de la marquesa de Denia, y en las cuales se fundó el Convento de Belén. Puede, pues, decirse que aquí en el terreno del Colegio de San José nació también el de Santa Cruz. Entre la plazuela de Santa Cruz y el terreno del Colegio

más antigua del siglo XV, con puerta a la calle de la Librería, claustro y capilla adyacente, como la parte del siglo XVIII, cuya fachada se conserva, que da a la plaza así dicha de la Universidad. Cuando se trazó este plano esa parte del edificio no tenía más de veintitrés años, y se puede decir que lo estrenaron los PP. de la Compañía con su Cátedra de Prima, fundada en 1717.

Los números 4 y 5 indican las dos célebres calles de la Cárcaba y del

Obispo, principales avenidas del Colegio desde el centro de la ciudad, y entre una y otra hacia la mitad, por donde corre ahora la reciente calle de López Gómez, se alzaba el templo de La Piedad con la cofradía de este nombre que luego se trasladó a San Antón. Varios de los palacios de esta calle (la del Obispo se llamaba toda de Pedro Barruecos que fué el *Obispo* precisamente a que se refiere el título posterior) tienen larga historia, y en ellos han nacido personajes muy famosos y esclarecidos. En la última casa de la calle del Obispo, señalada en este plano, con su corral o huerta adyacente y llamada un tiempo casa del *condenado*, dicese que fué donde se verificó el estupendo prodigio hecho en presencia de San Francisco de Borja, de arrojar un Crucifijo a un moribundo impenitente un cuajaron de sangre de su divina llaga del costado.

El número 6 es la antigua iglesia de San Esteban, cuyo solar hoy ocupa, poco más o menos, la iglesia de las Siervas de Jesús. Véase por el plano que la parroquia estaba aislada, abriéndose una calle donde hoy está el convento de dichas religiosas. La torre antigua caía fronterera al actual Colegio de San José, por la parte de las cocinas.

El número 7 es la célebre casa llamada del *cordón*, donde se dice que vivió don Alvaro de Luna. Su puerta principal, derribada no hace mucho, daba frente por frente de la actual parroquia de San Esteban, que fué la de San Ambrosio, de Padres Jesuitas. Más tarde, pasó a formar parte del abigarrado edificio que sirvió de Manicomio hasta que se quemó hace algunos años, y ocupaba además la que hoy es calle de Recio y todas las casas que en el plano se ven debajo del antiguo San Esteban, con más algunos pabellones que se hicieron en la huerta de la casa

dicha del cordón, por la parte de la Merced.

El número 8 es el colegio antiguo de San Ambrosio, de la Compañía de Jesús, y su iglesia, edificio memorable, por los claros varones que en él habitaron, y por haber vivido en él y recibido grandes favores del cielo el V. P. Bernardo Francisco de Hoyos.

Cuando la expulsión inicua de los Padres, trasladóse allá la parroquia de San Esteban, cuyo interior se incendió hace cincuenta años. La parte más antigua del colegio la ocuparon más tarde los Escoceses, provenientes de Madrid, calle y casa de Jacometrezo. La parte más moderna, o sea «los generales», donde se hallaban las cátedras, la ocupó el parque de Artillería. Esta parte se estaba precisamente acabando de construir cuando se delineó el presente plano.

El número 9 contiene el lugar del edificio del Manicomio incendiado, que antes ocupó la derecha de la plaza de Orates, que hoy hace el número 31 de la calle de Cánovas del Castillo, con los terrenos posteriores.

El número 10 corresponde al antiguo convento de la Merced Calzada, hoy cuartel de la Séptima Comandancia de tropas de Intendencia. Fué fundación de doña Leonor Téllez, reina de Portugal, y tiene gloriosa historia. El templo ocupaba y cerraba la calle actual de la Merced, como se ve en el plano, y bien se nota aún en el edificio por aquella parte la cortadura a cercén que se hizo del templo contiguo. Las tapias de este convento casi colindaban con las de Belén, dejando un estrecho pasadizo para comunicar con la plaza de San Juan.

El número 11 es el colegio de Ingleses, de los edificios mejor conservados, gracias a la protección de la poderosa Inglaterra. Es fundación de

Felipe II, y también le dotó espléndidamente el arzobispo de Toledo Don Gaspar de Quiroga, antiguo colegial de Santa Cruz. Es muy venerada y milagrosa la imagen de la Virgen llamada *Vulnerata* que se conserva en su templo. Enseñanza, culto y disciplina estuvo antiguamente a cargo de los PP. de la Compañía.

El número 12 denota la primitiva iglesia de San Juan, hoy derruida; la cual antes perteneció a un convento de Templarios, el más antiguo de Valladolid. En 1841 se trasladó la parroquia a la iglesia de Nuestra Se-

ñora de Belén, junto al colegio de San José.

Este es el engaste histórico de vuestro Colegio, pequeña perla avallorada por la áurea cadena de construcciones o solares célebres que la rodean. Sirva este corto apunte para juzgar lo que será en conjunto esta histórica ciudad donde vivís, y la fortuna que tenéis en morar y adquirir virtud y letras dentro de su recinto coronado por las hazañas de los héroes, de los sabios y de los santos.

CONSTANCIO EGUÍA RUIZ, S. J.

II

La muerte de Mr. Roosevelt

No hace mucho publicaban los periódicos la muerte del expresidente de los Estados Unidos Mr. Teodoro Roosevelt.

No se puede negar que ha sido un hombre digno de recuerdo en la historia del pueblo norteamericano.

Desde muy joven sintió inclinación a la vida política y así a los veintitrés años ya entró en ella; sin embargo, no era tanta su abnegación que resistiera continuamente los azares de la tribuna y del gobierno y de cuando en cuando se retiraba a la vida privada.

En 1895 fué nombrado Prefecto de Policía de Nueva York y luego Subsecretario de marina, y más tarde gobernador del Estado de Nueva York.

A la muerte de Mac-Kinley, del cual había sido vice-presidente, pasó a ocupar la presidencia de la república y en 1904 fué reelegido.

Un si-es no-es de ridículo tiene la

figura de Roosevelt tanto en sus hechos como en la opinión de sus paisanos.

Apenas dejó la presidencia organizó una gran cacería al Africa ecuatorial con gran aparato; parte del viaje en el continente lo hizo sentado en la parte delantera de la locomotora. Era sumamente robusto. En una ocasión atentaron contra su vida tirándole un tiro; la bala le dió en el pecho, pero apenas le hizo daño, pues su grueso gabán, su triple camiseta de lana y la caja de las gafas, que llevaba en el bolsillo interior del gabán, le hicieron perder la fuerza al proyectil. Cuando

Albania pensaba en constituirse reino independiente ya se sabe cómo la broma de toda la prensa proclamaba a Roosevelt por su primer emperador con el nombre de TEODORO I.....

A su muerte tenía 58 años de edad.



Mr. Teodoro Roosevelt

Ex-Presidente
de los Estados Unidos

I

La electricidad y la luz

Es tan asombroso el desarrollo de la ciencia física en los últimos años y en tal número y con tal rapidez se suceden las teorías, tales nuevas relaciones nos presentan entre fenómenos que se creía no tener entre sí conexión ninguna, que una revisión de nuestras ideas, de nuestros puntos de vista de los fenómenos naturales se impone.

La divulgación de las nuevas ideas es precisa y su conocimiento, a juicio del que escribe, de gran provecho aun a los que sólo estudian la Física bajo su más elemental aspecto, pues el presentar ante su vista los más recientes resultados y los problemas aún no resueltos ha de avivar su interés y quizás infundir a alguno el deseo de penetrar más hondamente en el estudio de esta importantísima rama de la ciencia humana.

La electricidad se nos aparece hoy como generadora de los fenómenos luminosos y caloríficos e influye sobre los de orden químico de tal suerte, que la rama eléctrica que más desarrollo alcanza, es la que más relación con la Química tiene.

Faraday es considerado y con razón, como el fundador de la nueva ciencia no sólo por sus descubrimientos en electricidad, consecuencia de su teoría, sino principalmente porque el espíritu que informó ésta y derivó aquéllos es el típico de los modernos investigadores, tan distinto del de sus

predecesores. Refiriéndonos a la luz, objeto de este artículo, de cuyas nuevas ideas sobre su origen y propagación intentaremos hacer una ligera y breve reseña, comencemos por recordar lo fundamental de la teoría de Faraday.

Esta le fué sugerida por la observación de que dos cuerpos cargados, separados por un sólido, se atraían menos que cuando los separaba el aire; de aquí nace su desconfianza sobre la acción a distancia, su creencia, por consiguiente, en un medio transmisor de esa acción, llegando a la consecuencia de que sea el *éter* el encargado tanto de transportar fuerza magnética como de transmitir radiaciones luminosas; pero los prejuicios, la dificultad de romper con la tradicional división de las ramas de la Física, le hacen sin duda, considerar estos dos fenómenos como totalmente independientes, asignando al *éter* dos usos distintos, en vez de pensar que ambos constituyan uno solo; he aquí el motivo de que no llegase él mismo a percibir las consecuencias de su teoría.

A Maxwell le estaba reservada esta gloria: su preparación le hacía apto para ello. Maxwell dominaba el análisis matemático en tanto que Faraday carecía de facilidad para él y aunque el trabajo de aquél está inspirado en las ideas de éste, las expresa de muy distinta manera.

No relega al olvido el material científico aportado por los grandes físicos Ampère, Gauss, etc., sino que lo modifica acomodándolo a la nueva teoría y de este modo llega a la suya de las ondas electro-magnéticas y en ella sugiere la hipótesis de que la luz no sea otra cosa que una perturbación u onda electro-magnética de particular período.

He aquí ya la luz en íntima relación con la electricidad y reducidos a uno los dos usos que Faraday atribuía al éter.

Muy notables eran las evidencias que en apoyo de la nueva hipótesis se presentaban; las ondas electro-magnéticas como la luz eran transversas y por consiguiente capaces de ser polarizadas; como la luz se propagaban en el vacío y en medios ópticamente semejantes al vacío con velocidad independiente de la frecuencia y los resultados de la medida de esta velocidad concordaban con los de la luz.

Pero al aplicar la teoría a medios más densos, la identidad entre las propiedades calculadas para las ondas electro-magnéticas y las de la luz dejaba de existir. A no haber sido por esto, la hipótesis de Maxwell hubiérase aceptado con completa confianza sin tener que esperar a los brillantes experimentos de Hertz.

Este sabio llega a producir, por medios eléctricos, ondas sólo diferentes a las de la luz en cuanto a frecuencia y verifica por experiencias directas la teoría de Maxwell; desde este momento ningún inconveniente hubo ya en admitirla.

Pero ¿puede discutirse esta teoría? Desde un principio muchos hechos experimentales alzaronse contra ella y su mismo autor indica el origen de la falta de armonía entre sus deducciones y la experiencia.

La teoría predice que en los cuerpos no magnéticos el índice de refrac-

ción n y la constante dieléctrica K deben de estar en la relación $n^2 = K$; para muchas substancias, especialmente hidrocarburos la relación es cierta, pero otras, como el vidrio y el agua, se hallan muy lejos de cumplir la ley.

Además, la teoría enseña que cuanto mejor conductor es un cuerpo, mayor es su poder reflexivo y cuanto más aislador, menos oposición ofrece al paso de las ondas; sin embargo, examinemos los electrolitos, considerados como buenos conductores y vemos son tan transparentes como otros cuya conductividad es mil veces más pequeña y en cambio algunos aisladores casi perfectos, resultan tan opacos como los metales.

¿Cuál es el origen de tales discrepancias? El siguiente; en la teoría las propiedades de los cuerpos estaban representadas por tres constantes: la *dieléctrica*, la *permeabilidad magnética* y la *conductividad*. Estas constantes eran determinadas sometiendo a los cuerpos a campos eléctricos o magnéticos si no constantes al menos de muy poca rápida variación ¿cómo aplicar estas constantes así obtenidas al estudio de campos variando tan rapidísimamente como los que constituyen la luz? Se comprende fallase la teoría al mismo tiempo que se demostraba la necesidad de dirigir la atención a las relaciones entre la electricidad y la materia, pues las tres constantes dichas resultaban insuficientes.

En este sentido se dirigen los nuevos trabajos y se sientan los verdaderos fundamentos de la nueva ciencia eléctrica, nacida ¡cosa curiosa! de las deficiencias de una teoría, que resultó casi más útil por los hechos que no pudo explicar, que por los que explicó. Citemos las ideas fundamentales de esta nueva teoría llamada electrónica. La hipótesis capital supone que las cargas eléctricas no

están distribuídas de manera continua en los cuerpos que las contienen, sino concentradas en partículas, el volumen total de las cuales es pequeño comparado con el de los cuerpos en que se hallan.

Las cargas negativas residen en partículas que tienen las mismas propiedades sea cualquiera el cuerpo de que procedan: poseen una carga que se ha encontrado ser alrededor de $4,7 \times 10^{-10}$ u. e. y una masa próximamente de $8,8 \times 10^{-28}$ gr. Estas partículas son llamadas «electrones», para indicar la unidad indivisible de carga eléctrica, cuya existencia aparece demostrada en el fenómeno de la electrolisis.

Las cargas positivas están concentradas en partículas no menores que átomos, de tal modo que la discontinuidad en la distribución de estas cargas es de la misma naturaleza que la discontinuidad en la distribución de la materia.

La carga positiva es siempre un múltiplo de la de un electrón y éstos hallanse alrededor de ella, neutralizándola y formando un sistema de estructura compleja que podemos imaginar como algo semejante a nuestro sistema solar.

Esto supuesto y teniendo en cuenta que la teoría de Faraday supone que la acción de los cuerpos electrizados se verifica a través de los «tubos de fuerza» que salen de ellos en todas direcciones, podemos preguntar ¿cómo explicarnos la formación de las ondas electro-magnéticas origen de la luz? y ¿cómo la propagación de esas ondas en el espacio?

A la primera pregunta podemos contestar: La vibración de los electrones en un cuerpo es la causa de la luz emitida por éste, es decir, el origen de las ondas electro-magnéticas.

En efecto, al moverse el electrón se mueven con él sus tubos de fuerza,

originando estos movimientos una perturbación eléctrica y otra magnética que combinadas producen la onda electro-magnética, siendo la dirección de su propagación perpendicular al plano formado por las fuerzas eléctrica y magnética, perpendiculares entre sí a su vez.

Pasemos a la segunda pregunta y veamos como se propaga la luz; esta propagación se verifica a través de los tubos de fuerza.

Intentemos materializar esta idea, que lo que pierda en rigor científico en claridad lo ganará.

Si agarramos una cuerda por un extremo y la imprimimos una sacudida, ésta se trasladará a lo largo de la cuerda, no de un modo instantáneo, sino paulatinamente, de modo que al cabo de un cierto tiempo, transcurrido desde el impulso, un trozo de cuerda distante del extremo en relación al tiempo, estará en movimiento. Si en vez de dejar quieto el extremo le imprimimos una nueva sacudida, otra vibración se propagará a través de la cuerda siguiendo a la primera.

Imaginemos ahora un electrón y un tubo de fuerza partiendo de él. El movimiento del electrón producirá una ondulación propagada a través del tubo con la velocidad de la luz, y si el electrón vibra en un sentido y en otro las ondulaciones se sucederán en el tubo de fuerza.

Supongamos ahora, que no uno sino varios son los tubos de fuerza que parten del electrón y en todas direcciones. Al cabo de un cierto tiempo de uno de sus movimientos, éste se notará en todos los tubos de fuerza a una distancia igual del electrón; si trazáramos pues una esfera con radio igual a esa distancia, la vibración en ese tiempo se ejercería en la intersección de la esfera con los tubos de fuerza; si pudiéramos ver esa onda de frente y amplificada, notaríamos

no una superficie iluminada uniformemente sino un número de puntos brillantes resaltando en una superficie oscura.

El conjunto de las vibraciones de todos los tubos de fuerza constituiría la luz, pero entre ellos existirían mares de éter en reposo.

Esta es a grandes rasgos la manera de concebir la luz partiendo de la hipótesis de Maxwell; mas no se crea que satisface completamente las exigencias de la ciencia y ante ella se

alza la teoría corpuscular defendida por Einstein: ambas explican muchos fenómenos referentes a las radiaciones, pero en general los hechos explicables por una resultan inexplicables por la otra. Esperemos que los futuros trabajos de los investigadores aclaren este problema.

JOSÉ VALVERDE,

Exalumno. Licenciado en Ciencias Físicas
y en Exactas

II

La instalación de calefacción del Colegio

Mal estaría que dejásemos publicar el primer número de nuestra Revista sin tratar en él de una de las más importantes mejoras introducidas en el Colegio a beneficio de los alumnos, de sus profesores y aun de sus visitantes; tal es la calefacción.

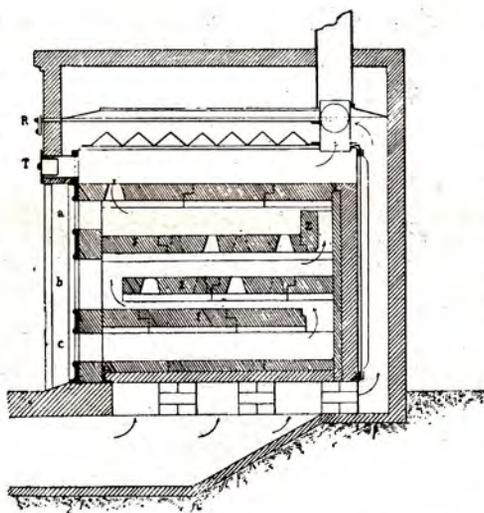
Muchos son los sistemas de calefacción ideados por la técnica durante estos últimos años.

No han sido desterradas todavía las chimeneas y estufas en una u otra forma, muchas de las cuales son muy apreciables; pero las instalaciones más usadas y que cada día van experimentando mayores perfeccionamientos son las de agua caliente, las de vapor de agua y las de aire caliente.

Cada sistema tiene sus ventajas y desventajas y por eso no se puede formular categóricamente cuál es el mejor, hablando en general.

El de aire caliente, que es el que se ha implantado en este Colegio, es de condiciones magníficas para los grandes edificios, como el nuestro. El resultado ha sido por demás placentero; en las clases, en los salones de estudio, en la capilla, en los dormitorios

y en todos nuestros departamentos disfrutamos de una temperatura agradable y ya no tememos los cambios bruscos al ir de una parte a otra. Dígalo, si no, nuestro bondadoso Hermano Enfermero, que no ha visto este



Corte de un horno sistema Perret

año tantos chicos constipados ni aquejados de sabañones en la enfermería.

Calefacción por aire caliente

Para no alargarme demasiado me limitaré al sistema recién instalado en el Colegio por la Casa Aguinaga-Lezcano, que es el de Hogares de Miguel Perret, alimentados con carbonilla o menudos de antracita criados.

La adjunta figura fácilmente dará una idea del aparato y de su sencillo funcionamiento. Consta el horno de un espacio cúbico o prismático rectangular de ladrillo refractario recubierto por fuera de chapas de hierro. La cavidad interior está atravesada, aunque no en toda su extensión, por varios entrepaños o pisos (1, 2 y 3), los cuales presentan varios taladros cónicos de tal manera ejecutados que los de un piso no coinciden con los del otro. Las portezuelas de hierro (*a*, *b* y *c*) permiten al obrero la introducción del carbón y demás manipulaciones. Las flechas inferiores demuestran las entradas de aire, el cual parte atraviesa los entrepaños, activa la combustión del carbón y sale por la chimenea vertical, llamada de humos, comunicada directamente con la atmósfera, y parte va al espacio o cámara de calefacción comprendida entre las paredes del horno propiamente dicho recubiertas de hierro y la exterior. T en la figura es una caja de polvos y R es el regulador de tiro de aire de la chimenea de humos.

Antes de la carga de carbón se empieza por introducir una cantidad de leña y encenderla a fin de calentar el horno; esta operación dura unas 24 horas. Después se carga de carbón el entrepaño superior, donde se enciende en su superficie; al siguiente día se agita toda la masa con una barra en forma de T; parte del carbón pasa por

los orificios cónicos al entrepaño inferior mezclándose con la ceniza producida; al caer forma montículos o conos, que aumentan la superficie de combustión. Vuélvese a hacer la misma operación el día siguiente en todos los pisos y así la primera carga para cuando llega ya al piso bajo o cenicero se ha quemado toda y se extrae por *e* en forma de cenizas.

Como se ve el artificio de los entrepaños tiene por objeto conseguir una perfecta combustión de todo el polvo con un máximo posible de superficie de calefacción.

El caldeo del aire destinado a la calefacción es sumamente rápido y adquiere con el aumento de temperatura la tensión suficiente para ser transportado a los distintos locales del edificio. Esta presión puede aumentarse con unos inyectores movidos por la electricidad.

El tiro de la chimenea se regula con la manilla R, consiguiéndose de este modo un máximo de calefacción con un mínimo de gasto de combustible.

Las ventajas de este sistema son palmarias: notable economía, ya que el combustible empleado son desperdicios de carbón; ventilación de los locales, pues no se calienta el aire confinado, sino nuevas masas de aire vienen a sustituir gradualmente a las ya existentes en el recinto; facilísimo manejo de los aparatos, los cuales además no están expuestos a frecuentes deterioros, y finalmente en todo el edificio las puertas en su mayor parte no necesitan de incomunicarse entre los diversos departamentos, antes al contrario, y de ese modo se consigue una temperatura general uniforme, que oscila por término medio entre 13 y 19 grados,

GASPAR ARROYO,

Alumno de sexto año
De la Academia de Ciencias

III

Los automóviles en la Guerra Europea

En esta última hecatombe europea, en la que se han procurado idear todos los medios de defensas posibles, los automóviles han logrado un interesante papel.

Para las comunicaciones se han adaptado a los automóviles los medios más modernos de la telegrafía sin hilos de manera que el operador dentro del carruaje puede recibir y transmitir cualquier despacho y servir así de intermediario entre las columnas de

un ejército diseminado a través de un extenso territorio.

Como medio de transporte de tropas, municiones y bagaje, los grandes camiones

automóviles han resuelto definitivamente el problema en

sustitución de la tracción por transporte animal. Baste citar, como ejemplo, el gigantesco avance austro-alemán en Rusia después de la batalla de los Cárpatos, realizado con prontitud increíble por medio de varios miles de automóviles de campaña; y más recientemente la ordenada y perfectísima conducción del numeroso ejército norte-americano desde las estaciones de

terminación de los ferrocarriles hasta

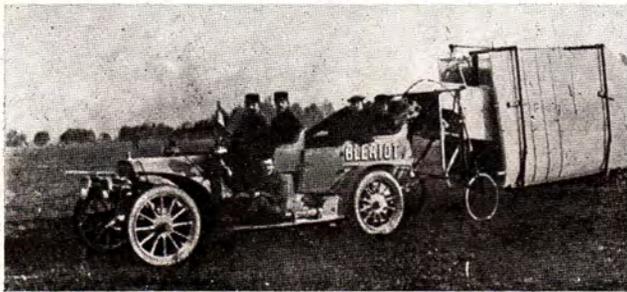
los puestos del frente de combate.

Una de estas curiosas aplicaciones ha sido la adoptada por el servicio aéreo del ejército

francés para llevar los aeroplanos de una a otra localidad.

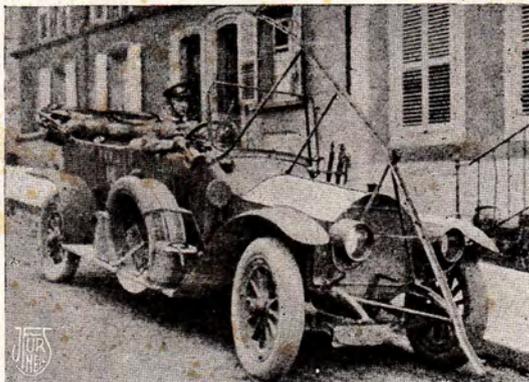


Estación militar de telegrafía sin hilos en un automóvil del ejército francés



Automóvil del ejército francés conduciendo un aeroplano Blériot

Para impedir que estos carruajes y relucientes adornos metálicos, nadie puedan circular libremente por las carreteras de las comarcas de Francia, invadidas por las tropas alemanas, colocaron los franceses en aquellos caminos alambrados que los cruzan formando en algunos puntos como una espesared; pero pronto idearon sus contrarios los *draht-*

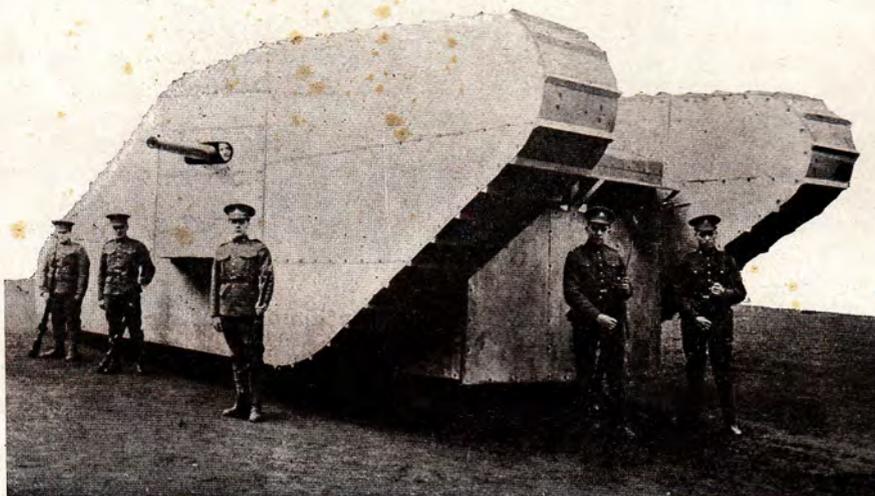


Un Drahtschneider o automóvil corta-alambres del ejército alemán

creería posible encontrarlos en medio de un campo de batalla; mas lo que la imaginación apenas concebía el talento lo ha realizado.

Los «tanks» o carros-tanques han sido esa novísima invención de la ingeniería anglo americana.

El grabado da una idea clara del aparato, en el cual apenas se



Un «tank,, del ejército inglés

schneider o aparatos corta-alambres, según representa el adjunto grabado.

Pero aún ha habido otra aplicación todavía más directa e inmediata.

Al ver los automóviles, que circulan por nuestras calles y plazas con sus elegantes carrocerías, grandes lunas

puede identificar el automóvil, que le sirvió de modelo primitivo (1).

ANTONIO DEL HOYO,
Alumno de sexto año,
De la Academia de Ciencias

(1) Sobre los «tanks» véanse diversos números, de *Ibérica* de estos tres últimos años, por ejemplo, tomo VIII, pág. 24 y *Nature*, 1918, pág. 369.

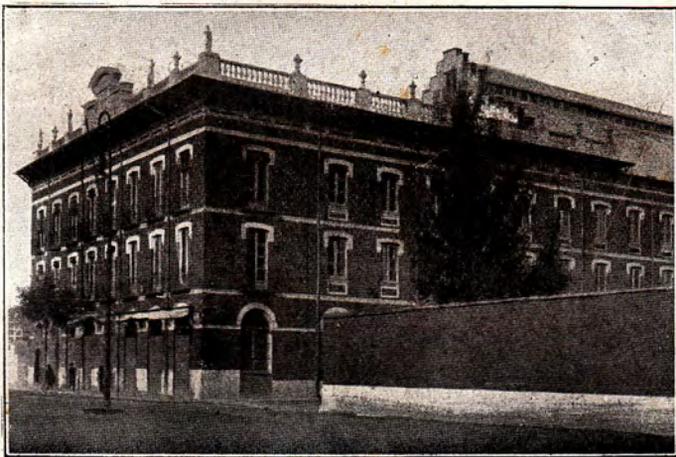
Sección de acción social

I

Una obra social católica

Hoy que la palpitante actualidad nos arrastra a la acción, si impasibles no queremos perecer envueltos en las hondas conmociones sociales que agitan al mun-

cialmente la memorable *Carta Magna* a los obreros, la *encíclica Rerum Novarum* del inmortal Pontífice León XIII, un grupo de personas unidas con la voz de caridad en la Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros de Vallado-



Casa Social Católica de Valladolid

do, lícito sería, a un colegial antiguo, dedicar unas líneas, en esta simpática Revista, a bosquejar una obra social en la que han tomado no pequeña parte antiguos alumnos de los Colegios de Carrión y Valladolid y que es un brillante jalón de la acción católica española, a que el deber nos llama.

Primeros pasos

Teniendo por norte las doctrinas de la Iglesia, las enseñanzas pontificias, espe-

lid, que en 1881 fundara un alma de apóstol, el llorado P. Francisco de Sales Colina de la Compañía de Jesús, juzgaron indispensable y de urgente necesidad dar resueltamente un paso más en el movimiento social católico, conmovidos sus espíritus ante los efectos disolventes y perniciosísimos de las propagandas socialistas y ante la indiferencia patronal y capitalista por el mejoramiento moral, social y económico del obrero, de la ciudad y del campo.

A su llamamiento no faltaron colaboradores entusiastas pertenecientes a las

diversas clases sociales, aunque nunca en el número y con los medios que la obra pedía y las necesidades demandaban, si bien siempre tuvieron la protección y el apoyo del Prelado, Eminentísimo Cardenal de Cos.

Mas como todos habían puesto su confianza en Dios, ya que desinteresadamente por el prójimo y el bien de la sociedad trabajaban, no faltaron recursos ni iniciativas, y con asombro de los indiferentes y entusiasmo de los buenos se celebraba el 21 de Noviembre de 1915 con suntuosas fiestas religiosas y sociales la inauguración de la *Casa Social Católica de Valladolid*, que obtuvo la aprobación augusta de Benedicto XV, Pontífice reinante.

La Casa

En hermoso edificio de área extensa, distribución adecuada, simpático aspecto, se acomodaron las diversas instituciones que, a impulsos de aquel celo y de aquella clara comprensión del deber social, iban brotando de las iniciativas de aquellos pocos hombres de buena voluntad, bajo la dirección de un antiguo colegial, miembro esclarecido de la Compañía de Jesús, el P. Sisinio Nevares.

Diríamos que esa Casa es un verdadero castillo roquero de los actuales tiempos.

Instituciones que encierra

El antiguo Círculo Católico de obreros sencillos, de hombres buenos; la benemérita Asociación Católica de Escuelas, plantel de futuros trabajadores religiosos y educados, cuya enseñanza diurna y nocturna, corre a cargo de los meritísimos hijos de San Juan Bautista de la Salle; los Sindicatos obreros profesionales cuna de la vida corporativa, fuerza poderosa del mejoramiento obrero social y económico y defensa incontrastable contra la coacción y el absurdo socialista; el patronato de jóvenes obreros, preparación para los sindicatos; la mutualidad en sus varias clases, escolar y obrera; las Cajas de ahorro,

de préstamo salvador de la usura, y de previsión, y para consuelo de la vejez; la cooperación con una próspera Cooperativa de consumo y de panadería; la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos; el Secretariado Popular; la Bolsa del trabajo; y las grandes obras de los Sindicatos Católicos Nacionales, Ferroviario y Minero, con un Secretariado general; sala de conferencias; Biblioteca; amplio salón de recreo y el bonito Teatro Cine-Hispania, con otras varias dependencias, tienen albergue adecuado y exuberante vida en esta Casa, que mantiene su espíritu entre los obreros y los socios todos con sus cuatro periódicos *Castilla Social*, *El Ferroviario*, *El Minero* y el *Boletín de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos*.

Fundamentos

La justicia y la verdad informan todos sus actos y propagandas; los principios católicos son el sostén incommovible de toda su actuación y siempre con hidalguía y castellana franqueza ondea al viento su bandera social católica en sus asambleas, en sus reuniones y en sus luchas con el socialismo y la anarquía.

¡Gran obra es, pues, la que se encierra dentro de los muros de esta Casa Social, redentora del obrero y salvaguardia de la sociedad!

Sus frutos

Reciente es su existencia, pero como su savia es sana y fecunda, emanada de la fuente de la verdadera vida, Cristo-Jesús, nos es sorprendente notar la saludable renovación, que en las familias obreras viene realizando, ni que haya dado ya el confortante ejemplo alguna de sus instituciones, como el Sindicato Católico Nacional de Ferroviarios, de hacer frente a la revolución, desbaratándola sus planes, al oponerse valientemente a la huelga injusta y sediciosa, que los cabecillas socialistas intentaron en las líneas ferroviarias, en Agosto de 1917.

Sin que tengamos necesidad de detallar, pues está en la conciencia de todos y más en los actuales días, la labor provechosísima y regeneradora, que en los campos está produciendo la activa campaña de los sindicatos agrícolas católicos.

Aplauso e imitación

Por algo esta Casa Social Católica ha llamado la atención de los hombres, que sienten y piensan en España y se preocupan de su bienestar. Los cuales espontáneamente la han rendido un sincero tributo de encomio y alabanza, tomándola como modelo para otras análogas.

Así creemos harán también aquellos antiguos alumnos que al conocerla y al simpatizar por ella con las obras sociales católicas, la aplaudirán y la prestarán su apoyo, su cooperación, su entu-

siasmo, iniciándolas y fomentándolas, donde y como puedan, sin temor a contradicciones y dificultades, no sólo como *cuestores de pobres y proveedores* de tiempos que para nosotros pasaron, sino como *reguladores* de la armonía social, que acerque las clases y las lleve a aquel brazo estrecho de la fraternidad cristiana, que tantas veces oímos explicar en pláticas y conferencias doctrinales, en aquellos inolvidables días de colegiales, en que verdaderamente todos disfrutábamos de paz, porque todos nos sentíamos hermanos e hijos de una misma madre, la Virgen Inmaculada, Madre de Jesús y de todos los hombres, sin distinción de clases.

JUAN DURO GONZÁLEZ

Abogado

Presidente de la Casa Social Católica
y de la Asociación de Antiguos Alumnos

II

Una gran obra social de la Congregación Mariana de Valencia (1)

¿Qué es el centro escolar y Mercantil?
—Es una obra de celo de la Congregación, con vida propia e independiente, para fomentar la vida social católica en Valencia, entre el elemento intelectual y del Comercio, para influir desde arriba.

¿Cuál es el fin del centro?—Formar entre la clase media y elevada católicos fervientes, ilustrados y prácticos; aptos para ocupar los cargos públicos de mayor importancia en el Senado y en el Congreso, en la Diputación y en el Municipio: en la Enseñanza, en la Magistratura y en el Ejército, en el Comercio en la Industria y en la Hacienda Pública.

(1) Extractamos las siguientes líneas del precioso opúsculo recién editado:—*Los Hombres de mañana*.

¿Qué tiene para esto el centro?—Tiene a este efecto salón de actos, academias, salón de lectura, billares, y tendría, si el local lo permitiera, salón de esgrima, gimnasia, duchas, cine y cuantos medios de ilustración y honesto esparcimiento pueda un caballero cristiano apetecer.

¿Cuáles son sus bases o cimientos?—Sus bases o cimientos son tres:

1.^a La vida espiritual; en la Congregación con todo su vigor.

2.^a La vida intelectual; en las Academias

3.^a *La mayor vida social*; procurando que se vean o traten íntimamente cada día a ser posible.

Es, pues, el Centro el laboratorio de hombres adosado a la Congregación Mariana.



SECCIÓN DE CONCURSOS Y DE PREGUNTAS



CONCURSOS

Con este nombre abre la Revista una sección de trabajos, que deberán ser presentados a la Dirección en un plazo determinado firmado con un lema o seudónimo y en un sobre cerrado estará el nombre, apellido y dirección del interesado añadiendo el lema. La Dirección nombrará un tribunal de PP. del Colegio, que examinará los trabajos y adjudicará los premios.

Concurso de Antiguos Alumnos

1.º Monografía sobre el tema siguiente: «La Iglesia Católica en todas las edades y circunstancias de la historia ha contribuido poderosamente al verdadero progreso moral e intelectual de la Humanidad».—Premio: Cinco tomos de las obras del P. Luis Coloma, S. J., encuadernados en tela u otros libros de coste equivalente a elección del autor premiado.

2.º Poesía: «—Al día de mi primera Comunión—». Premio: Tres tomos lujosamente encuadernados de las Conferencias del P. Víctor Van Trich, S. J., o los libros de coste equivalente, que solicite el autor premiado.

Ambos trabajos deberán ser presentados antes del día 20 de Abril próximo.

Concurso de Actuales Alumnos

1.º Una bonita escribanía de premio al alumno interno o mediopensionista de la 1.ª, 2.ª o 4.ª división que presente la sinopsis mejor hecha de todas las lecturas que se hagan en el comedor desde la fecha que señale el P. Prefecto hasta el 1.º de Mayo.

2.º Un elegante crucifijo de metal al

alumno de la tercera división, que durante los meses de Marzo y Abril escriba con mejor ortografía y más hermosa letra las cartas, que se pongan de composición en días señalados.

3.º Un pelotón de foot-ball al alumno de la 4.ª división que presente el resumen mejor hecho de todas las homilías, que se tengan desde que indique el P. Prefecto hasta el 11 de Mayo inclusive; deberá presentarse antes del día 15 del mismo mes.

PREGUNTAS

En esta sección se admiten las preguntas, que sobre cualquier punto de estudio o erudición hagan los suscriptores; aparecerán firmados con las iniciales y procedencia del que las hace y se irán contestando en la Revista según el número de turno con que se envíen a la Dirección. Todos los suscriptores, que lo deseen, pueden enviar la respuesta y se publicará la que parezca mejor a la Dirección firmada por el remitente. Las que no lleven firma se entenderá ser dadas por la Dirección.

1. ¿Ha habido muchos científicos de creencias religiosas o han sido ateos en su mayor parte?—C. L.; Valladolid.

2. ¿Dónde se venden buenos balones y uniformes de foot-ball?—A. R.; Valladolid.

3. ¿Cómo se quitan las manchas a los frascos o tubos y aun de las manos en los laboratorios de Química?—L. S.; Valladolid?

4. ¿Es verdad que mucho antes del aviador francés Blériot fué atravesado por el aire el Canal de la Mancha?—A. D.; Valladolid.



Sección informativa



GIJÓN

Colegio de la Inmaculada.—Reunión de Antiguos Alumnos. El 22 de Diciembre pasado tuvo lugar en el Colegio de Gijón la reunión anual de la floreciente Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de la Inmaculada. Al día siguiente fué la solemne misa de Requiem por los Padres, Hermanos y alumnos fallecidos, en la cual tuvo una elocuente oración fúnebre el R. P. Zenón Arámburu. El resultado de esta reunión ha sido una prueba de la mucha vitalidad y perfecta organización de la Sociedad.

Otro acto interesante de la citada Asociación ha sido la conferencia del Doctor Ramón García Cobián sobre el tema:—*Estudios fundamentales de Bacteriología.*

Nuestra más cordial enhorabuena a la Asociación.

VALLADOLID

Importante: *Las Becas del Colegio de San Jose.*—Una noticia que sin duda interesará a todos nuestros lectores es la disposición, que acaba de tomar el R. P. Rector del Colegio, de establecer dos becas en los estudios del Bachillerato. Según esto los alumnos, a quienes se adjudiquen, podrán hacer sus estudios en el Colegio abonando solamente una parte muy pequeña de la pensión. No podemos todavía consignar más detalles, pues no se han hecho del dominio público todos los pormenores de la fundación. Al menos podemos decir que las becas no empezarán a concederse hasta el próximo curso, que habrá que ganarlas bajo ciertas condiciones y que para conservarlas no se podrá bajar de cierto grado de aplicación y

buena conducta. Creemos que las becas serán de alumnos externos vigilados.

ORDUÑA

Colegio de Nuestra Señora de la Antigua.—El Colegio de Orduña acaba de dar una hermosa prueba de su entusiasmo por las misiones de infieles. El día de Reyes celebró la A. M. I. una sesión pública para nombrar la Junta directiva de la Asociación y dar cuenta de los trabajos realizados durante el verano por los doce Apóstoles. A continuación dió una interesante conferencia el misionero del Indostán, R. P. Fray Juan Vicente, Carmelita.

TOLEDO

El Rey Congregante.—Su Majestad el Rey don Alfonso XIII recibió el 4 de enero la medalla de Congregante en la Congregación Militar Mariana de Toledo. Se la impuso en Madrid el P. Director, R. P. Cuevas, S. J., acompañado de una docena de militares Congregantes, que acudieron en traje de gala, a los cuales después de la imposición les dirigió Su Majestad un discursito sobre la devoción a la Santísima Virgen. Su Alteza Real el Príncipe de Asturias el mismo día fué nombrado Presidente de honor de la Congregación.

VALENCIA

Colegio de San José.—El 19 de enero los alumnos del Colegio inauguraron un Arbol de Navidad lleno de juguetes y una Exposición de objetos para las misiones de infieles. El día 19 se clausuró la Exposición con una interesante velada sobre «Las Misiones Católicas». Lo recaudado durante las vacaciones en las huchas ha dado una suma muy apreciable.

CARICATURAS dibujadas para VALLISOLETANA por el exalumno Sr. Santiago Morales, Abogado.

Erased una bruja que vivía...



!!! Gool !!!

los todavía menos jóvenes con la Junta, cuyos miembros equivalían a las dignidades de antaño, y con tanta mayor razón cuanto que entre ellos iba un exbrigadier y varios otros exdignatarios. Claro está que la formalidad y compostura nada dejaba que desear, mas para que ningún detalle se echase de menos en la nueva

división había dos dignísimos inspectores en medio de las filas, los PP. Apalátegui y Santa Romana, bajo cuya alta y perspicaz vigilancia formaban los en alguna ocasión *benjamines* del Colegio. No hay que decir que los PP. Inspectores no tuvieron que poner a ninguno *a la pared*, ni siquiera usar del género increpatorio.

III

La fiesta de San José

El día de San José, Patrono del Colegio, asistió una numerosa representación de Antiguos a la misa de Comunión de los alumnos.

Pero desde días antes se había pensado en algo más. Se reunió la Junta y resolvió invitar a comer en el comedor de los

alumnos a todos los que en ello tuvieran gusto. Asistieron 57 comensales.

Después de la comida unos asistieron a una conferencia familiar del exalumno Don Gaspar Escudero y los demás fueron a ver el partido de foot-ball organizado por los alumnos.

A la noche bendición y por estar en la Santa Cuaresma..... se suprimió el cine.

IV

Nuevos adheridos

Castañeda Agundez, Pedro. Perito agrónomo; Dirección del Hospicio, Valladolid.

Cristóbal Cortés, Luis. Estudiante de Derecho; Ruiz Hernández, 9, 2º, Valladolid.

Hernández de la Peña, Pedro. Comercio; Euskal-Erria, 8, 4.º izqda., San Sebastián.

Manso León, Angel. Estudiante de Farmacia; Rioseco, (Valladolid).

Sánchez y Sánchez, Antonio; Rúa, 57, Salamanca.

Peña Juanes, Andrés de la. Comercio; Peñaranda, (Salamanca).

Vidal González, José. Industrial; Portales de Especería, Valladolid.

V

Sección informativa

En la Iglesia de San Jerónimo, de Madrid, bendijo el Señor Nuncio de Su Santidad el enlace matrimonial de don José María Semprún Gurra con doña Susana Maura.

En Bilbao contrajo matrimonio don César Alba Delibes con doña Carmen Goveillar. Bendijo el enlace el señor Obispo de Jaca.

Ha ascendido a capitán de caballería el oficial del arma don Juan Fabrat, de guarnición en Zaragoza.

Ha sido nombrado pagador de la Armada el joven abogado don Antonio Villar Pérez.

Han ingresado en la Compañía de Jesús, en el Noviciado de Carrión de los Condes, los exalumnos don José Ignacio Manglano Solís y don Francisco Javier Baeza Torrecilla.

VI

Necrología

Ha fallecido en Valladolid don Mariano Samaniego Muñiz, ayudante de Obras Públicas.

En el Colegio de San Bartolomé de Colombia el antiguo inspector y profesor de este Colegio, Padre Francisco Oar.

de San Francisco Javier o de los PP. Jesuítas y el Instituto de Artes.

Bombay ha llegado a ser el punto central del comercio de la gran península indostánica y de los litorales asiático y africano bañados por el mar de las Indias. El tráfico mercantil, que se efectúa anualmente, alcanza la cifra de 1.250.000.000 de pesetas, consistiendo los productos exportados principalmente en mosaicos, bro-

cados, bisutería, alfombras y sobre todo algodón.

Rogad, pues, a Dios por la conversión de centros tan importantes de civilización y cultura, que sin embargo viven aún sumidos en las abominaciones de multitud de sectas y falsas religiones.

ANTONIO CORREA VEGLISON,

Alumno de quinto año

III

La procesión en la fiesta de la Santa Infancia

Prescribe el Reglamento de la Obra de la *Santa Infancia* que todos los años se

trajes alusivos a las misiones, como de indios, chinos, africanos, etc., que hacen



Fiesta de la Santa Infancia en la parroquia de San Juan de Gracia

tenga una procesión, a ser posible el día de la fiesta anual.

Pocas prácticas como ésta tan eficaces para el florecimiento de la asociación y para propagarla, y desgraciadamente bien poco atendida en España.

En Francia es tradicional la procesión de la Santa Infancia. Los niños ordenados en largas filas y llevando banderitas y gallardetes de color en las manos se extienden a lo largo de las calles inmediatas a la parroquia; un grupito aparece con

reverente cortejo a la imagen del niño Jesús. Otro grupo se dedica a dar pequeños *sablazos* entre los espectadores, cuya dadivosidad excitan a favor de los niños infieles.

Hace dos años la procesión de la Santa Infancia en Roma fué admitida por el Sumo Pontífice en el Vaticano; formaban en ella más de cinco mil niños romanos.

¿No sería objeto digno de los socios de los *Doce Apóstoles* procurar se difundiera entre nosotros práctica tan útil y devota?

II

Necesidad urgente de nuestra Federación

Los tiempos que recorre actualmente la sociedad humana, están pidiendo a gritos, una radical y completa transformación del organismo social humano en todas sus esferas de actividad; en el orden religioso, moral, intelectual, económico y social.

Se requiere padecer una fuerte sordera, y estar ciego de nacimiento para no oír los truenos de la tormenta que se acerca y no ver los relámpagos y rayos destructores, que la realidad nos presenta traducidos en diferentes focos revolucionarios.

Aquellas sociedades que cuenten con organismos fuertes de espíritu y de gran fuerza social, sabrán resistir a la tormenta revolucionaria y resurgirán más fuertes y poderosos que antes lo estuvieran; en cambio, los que no tengan esa alma que da vida al cuerpo y ese cuerpo que complementa con sus funciones la vida del alma, sucumbirán irremisiblemente ante el empuje avasallador de la ola revolucionaria.

Si en la presente ocasión histórica no revive el alma española y fortifica por consiguiente el cuerpo social, España tendrá inexorablemente que ser presa de la anarquía y sufrir las consecuencias consiguientes a semejante estado de barbarie.

La fe sin las obras es tan muerta, como muerto es el cuerpo sin el alma.

Ante tales consideraciones, parece que no ya por razón, sino por natural instinto de conservación de nuestra familia y de nuestra sociedad, se debe en los momentos presentes organizar todas las fuerzas vivas, que existan en España, que siquiera como he dicho antes, por instinto de conservación, no quieran sepultarse ellos mismos en el abismo de la destrucción y en el caos de la anarquía.

Nuestras Asociaciones ya constituídas y las que aun faltan por constituirse representan una fuerza inmensa en la vida de la sociedad española. ¡Qué duda cabe de ello!

En nuestras Asociaciones hay elementos, que integran todas las diferentes funciones de la vida religiosa, intelectual y económica de España. Pues bien, teniendo un cúmulo de fuerzas sociales, que pueden contribuir y deben a la reorganización que actualmente exige, la vida de todas las naciones ¿no sería un suicidio nacional y social el que no supiéramos aprovechar tantas energías desplegadas, para encauzarlas y orientarlas en el sentido exclusivamente práctico, que la Religión, la Patria y el Orden Social nos lo están demandando a voces?

Yo me permito llamar a la conciencia de cada uno de vosotros para que ella sea la que responda sobre este particular.

Toda esta serie de consideraciones ha hecho que la Junta Directiva de Valladolid propusiera a las demás la conveniencia y necesidad de la Federación.

Si la unión es la fuerza, no puede concebirse que Asociaciones ya constituídas que tienen un mismo fundamento de origen, naturaleza y fines, permanezcan aisladas unas de otras.

La asociación ha de ser única, como únicos son los principios y únicos son los fines. De aquí la conveniencia y necesidad de federarnos y la necesidad urgente de realizarlo; por las circunstancias que está atravesando actualmente, no sólo España, sino la sociedad humana en general.

El próximo mes de mayo tendrá lugar nuestra Asamblea general, el día 4, y uno de los asuntos, que tratará dicha Asamblea, será el relativo a la Federación, y por tanto conveniente será que los asociados dediquen atención señalada a tan trascendental causa para que pueda en breve ser una realidad lo que ya está en la conciencia de muchos de los nuestros.

GASPAR ESCUDERO,
Exalumno



El Cristo Agónizante de Gregorio Hernández (Museo de Valladolid)



El Pasma de Sicilia de Rafael (Museo del Prado)

El Pasmó de Sicilia

Cristo sucumbiendo al peso de la cruz y volviendo el rostro hacia su afligida madre ocupan el centro del cuadro. En este se desarrolla todo el conjunto de la comitiva. Un jinete abanderado rompe la marcha, siguen los sayones esforzándose en levantar el santo madero, cuatro mujeres, que acompañan a la Virgen, y cierran el triste cortejo unos guardias montados mandados por un centurión romano.

Obra de los últimos años de Rafael fué ejecutado en 1517 para el monasterio de los PP. Olivetanos de Santa María del Spasimo (N.^a S.^a de los Dolores) de Palermo, de donde le viene el nombre vulgar.

Vasari cuenta sobre este cuadro, que habiendo sido embarcado para ser transportado a Palermo, una horrible tempestad deshizo el navío portador contra los arrecifes de la costa. Pereció el buque y la tripulación y sólo el cuadro perfectamente empaquetado llegó arrojado por las olas a una playa del golfo de Génova, donde fué recogido con gran admiración de todos los presentes, que pudieron contemplar la tabla intacta y la pintura sin el menor deterioro.

El cuadro restituído al monasterio del Spasimo permaneció en él hasta que en 1661 los religiosos hicieron donación de él a favor de Felipe IV, quien en retorno asignó al monasterio una renta de 4.000 ducados más 500 a favor del religioso portador del regalo.

El piadoso rey lo hizo colocar en la capilla del Real Alcázar de Madrid y allí continuó bajo los reinados de Carlos II y Felipe V hasta el incendio ocurrido en 1734, en que fué trasladado al Palacio del Buen Retiro. En tiempo de Carlos III decoró el cuarto del infante don Javier en el palacio nuevo de Madrid. Durante la guerra de la Independencia fué llevado a París, donde se le pasó de la tabla al

lienzo; en 1819 lo recobró España y actualmente se conserva en el museo del Prado.

Llama la atención de los críticos que en vez del lujo de detalles, a que eran tan aficionados los artistas del siglo XV, se ve que Rafael trató de ejecutar la obra presentando sólo lo esencial, produciendo el efecto dramático con gran lucidez y grandiosidad.

A pesar de ello lo que más llama la atención son las figuras aisladas.

Estando ante ese prodigio del arte en el Museo de Madrid me decía un entusiasta del cuadro:

—«Ese rostro del Señor es todo un tratado de teología». Y es así. ¡Qué afectos tan intensos de dolor, de desfallecimiento físico y resignación moral, de dignidad y amor! Llenas de delicadeza son las cinco figuras femeninas, que siguen a la derecha, descollando entre ellas la de la Virgen Santísima por su afecto de amor materno ultrajado.

¡La Pasión! podemos afirmar con un escritor moderno, ante *El Pasmó de Sicilia*. Sólo su nombre nos conmueve, sólo su recuerdo nos hace llorar. Pero ¡qué sentimientos y qué lágrimas estas tan dulces! Este hecho universal, este verdadero sentimiento estético producido por la contemplación de Cristo doloroso es la mejor prueba de los tesoros estéticos encerrados en la Sagrada Pasión.

Ya no nos extrañe, por tanto, el que los pintores más afamados, imitando en cierto modo a la santa Verónica, le hayan salido al paso a Jesucristo paciente en el Arco de Pilatos, en la subida al Calvario, en la calle de la Amargura y aun en la misma cruz y hayan procurado reproducir en el lienzo los dolores y tristezas, las bondades y dulzuras, la vida y la muerte del Hombre-Dios.

FRANCISCO APALÁTEGUI, S. J.

Sección de Misiones

I

Brasil

De una carta del P. Guido del Toro al P. Petazzi, Director del periódico *Le Missioni della Compagnia di Gesù*:

«Desearía que V. R. publicase, si le parece oportuno, el hecho siguiente, que indica el poder de una fe viva y el amor materno de la Santísima Virgen a sus devotos. Como V. R. sabe, no estoy ya en Nueva Friburgo, sino aquí en Santos. Cerca de la ciudad hay un hermoso pueblo, situado en la costa del gran Océano, que se llama Guaraja. Haciendo un pequeño viaje por mar y después otro en tren, todos los domingos, y aun a veces entre semana, voy allá.

Digo la Santa Misa y bautizo, cuando se presenta la ocasión. Una viuda cuida de la limpieza de la iglesia y procura despertar y avivar a los perezosos para que acudan a la Santa Misa. Esta mujer con su trabajo y con la bendición del Señor sostiene muy bien su familia, que se compone de cuatro graciosos hijitos y de un viejo. Un día, mientras ella estaba ausente, el viejo, que es su padre, cedió a la tentación de quitarse la vida, tomó una cuerda y se ahorcó.

Puede V. R. imaginar el susto y el dolor de la pobre mujer cuando al volver a su casa encontró a su padre muerto tan miserablemente.

Acudió mucha gente, como en tales ocasiones sucede, especialmente en poblaciones pequeñas. Todos procuraban consolar a la pobrecita. Pero aquella mujer tan piadosa, que con resignación admirable había aceptado, hacía poco tiempo, de la mano del Señor la muerte del joven marido, que era el sostén de la familia, ahora no podía resignarse a esta desgracia. En su profundo dolor no sabía

repetir otra cosa, que estas palabras: «Mi padre morir así sin sacramentos y en pecado .. no... esto no puede ser!...».

Entre otras personas acudió allí un farmacéutico muy práctico en medicina. Fue con el propósito de dar al viejo no sé qué inyecciones en el caso de que no hubiese muerto. Pero viéndolo y examinándolo, dijo francamente: «Es inútil pensar darle inyecciones; ha muerto ya hace bastante tiempo». «Cuando yo oí estas palabras—me contaba aquella viuda, hace pocos días—me postré de rodillas y con una fe tan viva, cual jamás en mi vida había experimentado, comencé a rezar en alta voz: «Acordaos, oh piadosísima Virgen María..., etc.» Acabada la oración me sentí segura de haber sido oída. Me levanté. La gente que me rodeaba atónita en profundo silencio. Me quité del cuello este crucifijo, que siempre llevo encima (y me lo enseñó). Después lo coloqué delante de los labios de mi padre y le grité—Padre, besa a Jesús—; el muerto movió los labios y dió un beso a Jesús. Inmediatamente después comenzó a estar bien y poco después se confesó. Esta era la única cosa que yo quería».

Este hecho tiene tales caracteres de autenticidad, que es difícil de contradecir. Sé que la crítica dirá: «No... no había muerto. Aquella era una muerte aparente...». Sea como se quiera, no impongo a nadie que tenga el hecho como milagroso; pero yo, que conozco todas las circunstancias, lo tengo por tal hasta que no se me pruebe lo contrario. Non est abbreviata manus Domini.

De V. R. afmo. en Jesús,
GUIDO DEL TORO, S. J.